



INFORME AIDEKA

**TRATAMIENTO INFORMATIVO
DE LOS TELEDIARIOS
DE LA PRIMERA CADENA DE TVE**



INDICE

1. PREÁMBULO	4
2. COMISIÓN TÉCNICA DEL ESTUDIO Y JUECES EVALUADORES	6
3. FICHA METODOLÓGICA Y OBJETIVOS DEL ESTUDIO.....	7
4. OBJETO DE ANÁLISIS	9
5. NOTAS SOBRE EL CONTENIDO ANALIZADO	9
6. PERIODO DE ANÁLISIS	10
7. TOTAL TIEMPO ANALIZADO	10
8. UNIDAD DE REGISTRO	10
9. UNIDADES DE CONTEXTO	11
10. VARIABLES.....	11
11. INSTRUMENTO DE REGISTRO.....	12
12. REGISTRO Y CODIFICACIÓN DE LAS OBSERVACIONES	12
13. CATEGORÍAS	12
14. PLANTILLA GENERAL DE CONTENIDOS.....	12
14.1. Descripción de los contenidos analizados.....	13
14.1.1. Política.....	13
14.1.2. Economía	14
14.1.3. Internacional	15
14.1.4. Cultura	16
14.1.5. Sociedad.....	16
14.2. Descripción de las formas de presentación de la noticia en declaraciones directas a cámara.....	18
14.3. Bloque electoral elecciones europeas.....	19
15. PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL INFORME	21
15.1. Conclusiones de carácter cuantitativo.....	21



15.1.1. Reparto absoluto de tiempos en testimonios directos a cámara	21
15.1.2. Sociedad civil frente a políticos.....	21
15.1.3. Ciudadanos / Encuesta calle	21
15.1.4. Declaraciones a cámara de partidos políticos	22
15.1.5. Reparto de tiempos por bloques temáticos	24
15.1.6. Reparto de tiempos por categorías específicas.....	24
15.1.7. Bloques electorales de las elecciones europeas 13 mayo de 2004.....	25
15.2. Conclusiones generales de carácter cualitativo	25
ANEXO 1: MODELO DE PLANTILLAS UTILIZADAS PARA LA CODIFICACIÓN DE REGISTROS.	
ANEXO 2: RESULTADOS COMPLEMENTARIOS DEL INFORME	
ANEXO 3: PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN EL TD1 SOBRE DECLARACIONES A CÁMARA QUE MUESTRAN LA FIABILIDAD CONCURRENTE DEL ESTUDIO REALIZADO EN EL TD2	
ANEXO 4: COMPARATIVA SOBRE LA PRESENCIA A CÁMARA DE GOBIERNO Y CIUDADANOS EN LOS ASUNTOS QUE MÁS PREOCUPAN A LOS ESPAÑOLES, SEGÚN LA ENCUESTA DEL CIS DE MAYO DE 2004	



INFORME AIDEKA

**TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LOS TELEDIARIOS DE LA
PRIMERA CADENA DE TVE****1. PREÁMBULO**

La asociación AIDEKA asumió en su día el compromiso de velar por el cumplimiento de los principios de veracidad, imparcialidad y objetividad informativa en la radiotelevisión española y muy especialmente en los medios de comunicación públicos.

Es preciso recordar que la asociación AIDEKA no cuenta con ayudas públicas ni con otras fuentes de financiación privadas que no sean las cuotas que aportan los miembros de este colectivo para financiar su actividad. El trabajo de sus integrantes no es remunerado y responde a un espíritu estricto de cumplimiento de objetivos de servicio público.

Fieles al compromiso adquirido previamente con la sociedad y que como se recordará se ha visto plasmado en las investigaciones precedentes realizadas sobre el tratamiento informativo dado por los informativos de TVE a acontecimientos como la Huelga del 20 de junio de 2002, y a la Guerra de Irak iniciada en 2003, hemos asumido un nuevo reto. En esta ocasión hemos abordado el tratamiento informativo que la televisión pública estatal ha realizado en el período previo a las elecciones Europeas del 13 de junio de 2004.

Tras los anteriores informes realizados sobre la Huelga General del 20 J y sobre la Guerra de Irak, cuyos resultados objetivaron la manipulación informativa ejercida en la anterior etapa del Gobierno del Partido Popular, considerábamos que los criterios de imparcialidad investigadora nos obligaban a realizar un nuevo estudio contextualizado en el primer acontecimiento informativo que tuviese incidencia política y que se produjera en el nuevo contexto político con Gobierno Socialista.

En primer lugar, es preciso aclarar que este informe no puede ser equiparable a los anteriormente citados pues no se refiere al tratamiento dado a un acontecimiento concreto por los espacios informativos, sino que trata de recoger la presencia de los partidos políticos españoles en los informativos de la televisión pública estatal durante el período analizado, aportando datos que contribuyan a analizar si se ha cumplido con el principio de pluralismo social y político, investigando otras cuestiones de interés como la referida a la mayor o menor presencia de grupos y colectivos sociales que representen a la ciudadanía.



Este aspecto resulta también de suma importancia pues los informativos de las televisiones públicas se han visto hasta la fecha saturados por la presencia de representantes de los grupos políticos mayoritarios en detrimento de la opinión de otros grupos y colectivos representativos de la pluralidad de tendencias y opiniones existentes en una sociedad como la española.

El principal objetivo de este estudio enmarcado en las semanas previas a las elecciones europeas ha sido objetivar, mediante un análisis cuantitativo y cualitativo, hasta qué punto se ha propiciado o iniciado el cambio anunciado en la política informativa de TVE. Un cambio que debiera estar caracterizado por los principios de pluralismo, veracidad, independencia informativa y acceso de los colectivos sociales.

La metodología seguida en este caso permite objetivar, asimismo, el reparto de tiempos asignado a los diferentes contenidos o temáticas incluidos en los telediarios, permitiendo detectar el grado de equilibrio temático en relación con los criterios de actualidad informativa que condicionan la labor editorial de los telediarios de TVE.

El estudio ha medido los tiempos asignados a las distintas categorías establecidas y ha contabilizado los testimonios directos a cámara de los representantes políticos y sociales más significativos. Asimismo aportamos algunos comentarios deductivos que se desprenden del análisis realizado y que podrían ser considerados como conclusiones de carácter cualitativo del presente estudio.

En nuestra opinión, urge la creación de un organismo público e independiente que asuma este tipo de análisis y otros de carácter comparativo que aseguren el cumplimiento de los principios de pluralidad política y el derecho de acceso que consagra el artículo 20 de la Constitución, estimulando prácticas profesionales que ayuden a un ejercicio profesional en el que predomine la excelencia.

AIDEKA, 28 de junio de 2004



2. COMISIÓN TÉCNICA DEL ESTUDIO Y JUECES EVALUADORES

Roberto Aparici Marino (Profesor del Departamento de Didáctica general, Didácticas específicas y organización de instituciones educativas de la UNED)

Javier Callejo Gallego (Profesor del Departamento de Sociología I de la UNED)

Agustín García Matilla (Profesor del Departamento de Periodismo y Comunicación Audiovisual de la Universidad Carlos III de Madrid)

Manuel Pelegrina del Río (Profesor de Metodología de las Ciencias del Comportamiento de la Universidad de Málaga)

Pedro Soler Rojas (Periodista)

José María Jiménez (Licenciado en Ciencias)

Mario Cuellar Brenes (Licenciado en Ciencias Físicas, experto en observación estadística)

África Sánchez Carnero (Periodista)

Jesús Pacheco Arcos (Licenciado en Historia y Videoproducción Digital)

Codificadores y soporte informático:

COLECTIVO AIDEKA

Madrid, 28 de junio de 2004



3. FICHA METODOLÓGICA Y OBJETIVOS DEL ESTUDIO

Es muy importante destacar que, en comparación con los anteriores INFORMES AIDEKA que fueron realizados sobre acontecimientos informativos puntuales como la Huelga General del 20 J y la Guerra de Irak, el presente estudio analiza el programa informativo completo, y no sólo una parte específica del mismo. Las conclusiones cuantitativas de éste parten de una categorización distinta y se contextualizan de forma diferente; no son, por lo tanto, directamente comparables con las de los anteriores estudios realizados.

Esta advertencia cobra especial relevancia en el análisis de la presencia ante cámara de los representantes políticos –tema recurrente de debate- y cuya distribución de tiempos debe ser contextualizada en todo momento respecto del telediario en su conjunto y no respecto de hechos informativos específicos, como lo fueron en su día la Huelga General del 20 J y la Guerra de Irak. Si bien hay que aceptar que el periodo de análisis elegido en esta ocasión, previo a las elecciones europeas del 13 de junio, aporta una especial relevancia política y sociológica al estudio por tratarse de un periodo preelectoral y, por lo tanto, tradicionalmente más proclive a la detección de alteraciones en el normal desarrollo del proceso informativo.

El estudio se ha llevado a cabo mediante la práctica de investigación social denominada análisis de contenido, tanto desde la perspectiva cuantitativa como desde la perspectiva cualitativa, de los Telediarios de la Primera Cadena TD2 -en el período que transcurre entre el 24 de mayo de 2004 y 11 de junio de 2004.

Asimismo se han analizado los telediarios del TD1 –en el periodo de campaña de elecciones europeas del 28 de mayo y al 11 de junio de 2004- con el fin de observar la tendencia y el grado de acuerdo en los contenidos emitidos durante dicho periodo. De hecho, para la mayor parte del estudio, los resultados del análisis del TD1 han servido de elemento de control de los resultados del análisis del TD2.

La selección de los dos programas informativos diarios se justifica por ser éstos los de mayor audiencia de la cadena pública estatal. La selección del período temporal se justifica al haberse realizado en un periodo caracterizado por la concurrencia de un acontecimiento político -la campaña para las elecciones europeas, que se celebraron el 13 de junio de 2004- el primer hecho de relevancia sociopolítica que se produce durante la nueva etapa de Gobierno Socialista.



Objetivos

De hecho, uno de los objetivos principales del estudio era observar si, más allá del reparto oficial de tiempos en los bloques electorales se mantenía en estos programas informativos el criterio de pluralidad, en un período de enfrentamiento electoral entre las distintas fuerzas políticas.

Otra de las metas perseguidas ha buscado objetivar el reparto de tiempos dedicados a los diferentes bloques temáticos que tratan los informativos de TVE. Muy especialmente nos interesaba conocer con precisión el tiempo dedicado en los telediarios a la sociedad civil en su conjunto y su proporcionalidad en el reparto de tiempos entre fuerzas políticas y colectivos sociales, con el fin de determinar si nos encontramos ante unos informativos politizados o, si por el contrario, se puede objetivar una tendencia informativa que ayude a concretar y contribuya a que los ciudadanos ejerzan en la práctica, con un tratamiento informativo adecuado, el derecho de acceso de los colectivos sociales.

En términos cualitativos se ha prestado especial atención a la presencia o ausencia de opiniones en la presentación de la noticia, así como a la estructura del propio contenido informativo con la intención de detectar posibles pautas que puedan revelar una orientación predefinida a favor de las tesis gubernamentales.

En cuanto a los bloques electorales, hemos evitado establecer comparaciones o juicios respecto al reparto global de tiempos asignados a los diferentes partidos, ya que estos fueron establecidos por Ley. No obstante, nos ha parecido interesante contabilizar y comparar expresamente el tiempo de las declaraciones directas a cámara de los diferentes grupos políticos que concurrían a las elecciones europeas, entendiendo que –en términos generales– la presencia a cámara de los distintos líderes es un aspecto muy importante para que los ciudadanos identifiquen con claridad las distintas opciones electorales.

En todo caso hay que diferenciar nítidamente estos bloques de clara propaganda electoral de los partidos, de aquellos otros que forman parte de una información que no debe admitir sesgo partidista alguno por tener que adecuarse a criterios puramente informativos.



4. OBJETO DE ANÁLISIS

Se han analizado los programas informativos completos de la Primera y Segunda edición de los Telediarios de la primera cadena de TVE durante el periodo comprendido entre el 24 de mayo y el 11 de junio de 2004

Las conclusiones de este INFORME se refieren predominantemente a los resultados obtenidos sobre el TD2, ya que éste fue el Telediario en el que se centraron nuestros anteriores informes. Sin embargo, para ampliar la fiabilidad del análisis referido al TD2, los resultados obtenidos sobre este espacio informativo han sido contrastados con un estudio complementario sobre el TD1, realizado durante el periodo de campaña electoral del 28 de mayo al 11 de junio de 2004.

Hemos de señalar que del contraste de los resultados obtenidos en los testimonios directos a cámara se observa una fiabilidad concurrente. Es decir, en este aspecto, los resultados de ambos telediarios mantienen la misma tendencia en cuanto a las conclusiones que se presentan al final del Informe.

Dentro de cada uno de los informativos, se ha realizado un análisis especial de: a) Las noticias desarrolladas, b) los titulares; y por separado c) el bloque electoral o espacio especial y exclusivamente dedicado, dentro del informativo, al seguimiento de la campaña electoral de las distintas formaciones políticas que concurrían a las Elecciones al Parlamento Europeo del 13 de marzo de 2004.

5. NOTAS SOBRE EL CONTENIDO ANALIZADO

En este informe se presentan las conclusiones referidas al estudio realizado desde la primera a la última noticia del TD2 y del TD1 de TVE que han sido presentadas y desarrolladas en su integridad, incluyendo los bloques electorales. Para una mayor precisión en el análisis, hemos contabilizado por separado los tiempos invertidos en las crónicas y los testimonios directos a cámara.

A este informe se sumará un estudio complementario sobre el orden asignado a las distintas noticias y sobre las noticias breves insertadas tras la cabecera en formato de avance o de sumario que, por sus características de puzzle informativo, se convierten en unidades de registro diferenciadas. Estos otros aspectos del estudio podrían complementar, pero en ningún caso alterar, los resultados obtenidos para el resto de las unidades informativas presentadas y desarrolladas en su integridad.



6. PERIODO DE ANÁLISIS

TD2: Desde el 24 de mayo de 2004 hasta el 11 de junio de 2004, último día de campaña electoral.

Como instrumento de contraste para observar la fiabilidad de las conclusiones extraídas se ha analizado también:

TD1: Periodo íntegro de campaña electoral –del 28 de mayo al 11 de junio de 2004–

7. TOTAL TIEMPO ANALIZADO

El tiempo total de información analizada, desde la primera a la última noticia desarrollada en su integridad (sin incluir los sumarios en este primer avance del estudio) ha sido:

TD2: 41.486 segundos

TD1: 37.354 segundos

(Hay que tener en cuenta que el periodo de análisis del TD1 ha sido analizado como instrumento de contraste y abarca sólo el periodo de campaña electoral, cuatro telediarios menos que el TD2)

Se han descontado del análisis los tiempos de las cabeceras y de las cortinillas musicales, así como el tiempo publicitario que antecede al bloque de deportes. El tiempo invertido en la despedida de los presentadores que no incluyese contenido informativo se ha contabilizado en el apartado de “otros”.

8. UNIDAD DE REGISTRO

Se han utilizado dos unidades de registro. En primer lugar y adquiriendo la máxima relevancia en el análisis, se ha tomado como dimensión el tiempo y como unidad de registro el segundo de duración de la información respectiva.

De esta manera, se permite una comparación más directa entre el protagonismo de las distintas formaciones políticas a lo largo de los distintos desarrollos informativos. Es decir, se posibilita el conocimiento de la distribución del tiempo del programa, desde la primera noticia desarrollada hasta la despedida, tanto entre los contenidos informativos (“temas”) como en lo que se refiera al diverso protagonismo de las distintas formaciones políticas, colectivos sociales y sus respectivos representantes.



En segundo lugar y con un carácter más de apoyo que se sumará próximamente a este informe, se ha utilizado también el orden que ha adquirido la unidad informativa en el desarrollo del programa. Para ello, se ha registrado tanto el orden ocupado en la presentación inicial o de titulares –el encabezado de cada informativo, que anuncia los contenidos más relevantes- como el orden ocupado en el propio desarrollo del conjunto del programa. Teniendo en cuenta que el orden ocupado por el mensaje informativo puede tomarse como orden de relevancia dado a la propia información, con tal observación se buscaba analizar si había una inclinación particular de estos programas a la hora de dar mayor relevancia a un tipo de información que a otro.

9. UNIDADES DE CONTEXTO

Como unidades de contexto hemos considerado el día de emisión y el programa de emisión (TD2) y como instrumento de contraste el TD1.

10. VARIABLES

Se ha seguido el criterio de considerar todas las categorías susceptibles de tratamiento informativo durante el periodo de análisis.

Como principales variables se establecieron:

- a) **Contenidos**, de carácter semántico, que recogen el tema central de la unidad informativa o noticia. Responde a la común pregunta: ¿de qué trata la noticia? Esta variable, de carácter nominal, ha quedado compuesta por 43 valores o categorías, agrupadas en cinco bloques temáticos principales (Política, Economía, Internacional, Cultura, Sociedad). No ha sido objeto del análisis los testimonios a cámara del bloque de Deportes, considerado un bloque secundario y cuyo tiempo de duración se ha contabilizado sin discriminar las declaraciones directas.
- b) **Declaraciones directas a cámara de representantes de la sociedad**: de partidos políticos, colectivos, asociaciones, instituciones o ciudadanos, como cuando son abordados directamente, como ocurre en las denominadas “encuestas de calle”. Esta variable contempla **20** categorías o posiciones.
- c) **Para el análisis de los bloques electorales**, se trabajó con una variable que únicamente tenía como valores o categorías las formaciones políticas que aparecían y la introducción al conjunto del bloque. Un total de ocho valores.



11. INSTRUMENTO DE REGISTRO

Para el registro de la distribución de tiempos de la información, se utilizaron, para cada uno de los informativos y día, las siguientes plantillas:

- DOS Plantillas que relacionan la variable contenidos con la variable de declaraciones directas a cámara de representantes de la sociedad. En estas plantillas se incluye el orden del contenido informativo, tanto en el avance de titulares o sumario, como a lo largo del programa.
- DOS Plantillas específicas para el bloque electoral, donde se registró la distribución del tiempo dedicado a las distintas formaciones políticas, haciendo dentro de éste la separación entre el tiempo directamente protagonizado por los representantes de la formación política (testimonios directos a cámara de estos representantes) y el utilizado por el informador.

12. REGISTRO Y CODIFICACIÓN DE LAS OBSERVACIONES

Para la construcción de las categorías de las variables, que, a su vez, constituyeron las entradas de las plantillas, se pre-testaron las emisiones de los programas informativos de la semana previa al período de análisis. Esto permitió, además, facilitar el trabajo de codificación: de adjudicación de tiempos a categorías. No obstante, cuando a lo largo del período de observación el codificador tenía algún tipo de duda sobre la categoría a seleccionar, ésta se registraba sólo a título provisional, haciendo la correspondiente llamada de atención. Después, estas codificaciones provisionales eran evaluadas y discutidas por un grupo de jueces, hasta que se alcanzaba un consenso sobre su adjudicación. Decisión que, a su vez, se establecía como criterio para el conjunto de codificadores para las próximas observaciones.

13. CATEGORÍAS

Para facilitar la comprensión de las distintas categorías y su codificación, quedan aquí definidas aquellas susceptibles de mayor interpretación, tanto en lo relativo a la variable de contenidos, como a la variable de formas o contextos de la información.

14. PLANTILLA GENERAL DE CONTENIDOS

Esta plantilla se ha dividido en cinco bloques temáticos, según el criterio que prevalece en la división de áreas o secciones de la mayoría de las redacciones de informativos: POLÍTICA, ECONOMÍA, INTERNACIONAL, CULTURA, SOCIEDAD.



No era objeto de este estudio el desglose de testimonios directos a cámara en la categoría de DEPORTES, cuya duración se ha contabilizado como bloque independiente, con excepción de aquellos testimonios no incluidos en el bloque deportivo y que en el transcurso del telediario hacían referencia a temática deportiva.

Por criterios metodológicos se han añadido las categorías de OTROS y la de NO CATALOGABLE.

Para una mayor precisión en el análisis, los principales bloques objeto de estudio se han subdividido en categorías, conformando así un total de 43 categorías o unidades de registro.

Por economía de recursos y dada la multiplicidad de temáticas informativas, se ha optado por reagrupar aquellos contenidos que guardan una cierta interrelación en sectores de información que nos permitan establecer distintos grados de correlación o equilibrio. Así pueden observarse algunas categorías que agrupan en su propia definición dos o más conceptos (Agricultura /pesca / ganadería) ó (Religión / Iglesia / Vaticano), etc. Tras los diversos ensayos efectuados, se ha comprobado que esta metodología resultaba la más adecuada para los objetivos del estudio.

Como en anteriores informes, en aquellas unidades de información que se pudiesen prestar a diferentes interpretaciones, se ha optado por registrar el contenido predominante en la noticia, previa discusión y consenso entre los distintos jueces evaluadores.

En aquellas unidades de información en las que se produce una clara subdivisión temática, -que a veces viene determinada por una cortinilla de separación-, se ha seguido como criterio contabilizar las respectivas categorías diferenciadas. Ocasionalmente, se han detectado unidades de información que mezclan diversas temáticas netamente diferenciadas, en cuyo caso, se ha optado por el criterio de contabilizar por separado los segundos dedicados a cada una de las categorías reseñadas. Este mismo criterio ha sido aplicado en el caso de los testimonios directos a cámara.

14.1. Descripción de los contenidos analizados

14.1.1. Política

Gobierno / Administración central: En esta categoría se recogen las informaciones sobre las actividades institucionales del Gobierno que no ha sido posible encuadrar en otros apartados, bien sea por el formato de la noticia, que impide una calificación mas precisa, por ejemplo, resumen del Consejo de Ministros en el que, en un mismo bloque, se habla de diversos temas e iniciativas sin que predomine una sobre otra, o por el enfoque institucional en el que Presidente del



Gobierno o alguno de sus Ministros realiza o recibe visitas institucionales de Gobiernos extranjeros, Presidentes de comunidades autónomas o Jefe de la oposición, etc.

Cuestión autonómica: Informaciones sobre el estado de las autonomías, reformas de sus estatutos, conflictos o propuestas referidas a nacionalismos, relaciones entre comunidades autonómicas y el Estado, etc.

Municipal: Noticias sobre el ámbito municipal de carácter político o social.

Casa Real: Noticias sobre viajes de SM. el Rey, príncipe de Asturias, boda real, etc., así como informaciones sobre casas reales extranjeras.

Seguridad / terrorismo: Noticias sobre la adopción de medidas para el aumento de la seguridad o relacionadas con actuaciones policiales y judiciales, etc. Se incluyen asimismo las informaciones de acciones terroristas, desarticulación de comandos, juicios a terroristas, acuerdo europeo de seguridad y terrorismo, consecuencias de atentados en personas, infraestructuras, y todas las noticias relacionadas directamente con los atentados del 11 M.

Militar: Informaciones sobre actividades del ejército español, desfiles, repliegues o despliegues militares, noticias sobre armamento militar, concesión de distinciones militares, etc. Incluye el accidente del Yak 42.

Tribunales: Informaciones sobre las sentencias del Tribunal Constitucional, Tribunal supremo, Audiencia Nacional u organismos judiciales. Medidas del Gobierno o el Parlamento en el ámbito de la judicatura.

Elecciones europeas: Referencias a las elecciones europeas que no fuesen incluidas en el Bloque electoral.

Parlamento: Actividades específicas del Parlamento, tanto del Congreso de los Diputados como del Senado, sesiones de control al Gobierno, debates, comisiones de investigación, etc.

14.1.2. Economía

Situación económica: Informaciones sobre la situación económica de España o de países extranjeros, cifras económicas, IPC, déficit, Encuesta de Población Activa, PIB, etc., referencias a los fondos de cohesión, planes de convergencia con Europa, pensiones, etc.

Laboral: Informaciones sobre asuntos laborales, huelgas, decisiones de empresas, situación de los trabajadores en determinado ámbito laboral. También la situación



laboral en otros países. Sentencias judiciales en el ámbito laboral. Informaciones referidas a empresarios o a la patronal o a los sindicatos.

Tecnología e Industria / energía: Informaciones sobre el uso de nuevas tecnologías, inventos, desarrollos científicos o técnicos, así como situación de determinadas industrias. Energías alternativas, aumento del precio del petróleo y su impacto económico en los distintos ámbitos.

Infraestructuras: Informaciones sobre puertos, carreteras, aeropuertos, canales, pozos, etc. Planes de mejora y acondicionamiento.

Agricultura / Pesca / Ganadería: Informaciones sobre el sector primario, decisiones de la UE sobre cualquiera de los tres apartados, ayudas o problemas de los distintos sectores, producción, recolección y precios, etc.

Vivienda: Informaciones sobre la situación de la vivienda, iniciativas, especulación, VPO, alquiler, etc.

Turismo: Informaciones sobre viajes, oficinas turísticas, posibilidades turísticas de localidades españolas, ocupación hotelera, perspectivas del sector, etc.

Transporte: Considerando todo tipo de noticias relacionadas con el transporte por : carretera, vía marítima, vía aérea, vía férrea, así como el impacto económico de cualquier tipo sobre estos ámbitos.

14.1.3. Internacional

Asuntos internacionales: Reuniones y conferencias en el ámbito internacional, , Informaciones sobre organismos internacionales como el FMI, BM o OMC, ONU, UNESCO etc., visitas institucionales de Estado a terceros países, viajes institucionales fuera de España y recepciones de altos dignatarios extranjeros. Se incluyen en este epígrafe efemérides históricas de carácter internacional como el desembarco de Normandía.

Unión Europea: Informaciones sobre el Parlamento Europeo, concesión de ayudas por algún organismo de la UE, organismos asociados a la UE, ampliación de la UE, Constitución Europea, etc.

Guerra de Irak: Todos los asuntos y consecuencias relacionados con la Guerra, ataques de la resistencia, o de Estados Unidos, decisiones políticas en el ámbito de la ONU y de Irak, juicio a Sadam, torturas, incluida la dimisión del presidente de la CIA, etc.

Conflicto árabe-israelí: Informaciones sobre ataques del ejército de Israel a Palestina y ataques de los palestinos a Israel, decisiones políticas de Israel o de la autoridad Palestina, muro de Israel, posiciones de los colonos, situación humanitaria



en Gaza o los territorios ocupados, posiciones de terceros países o de organismos internacionales.

14.1.4. Cultura

Educación: Considerando en este epígrafe las informaciones sobre la reforma educativa y sus implicaciones, situación de la escuela pública y privada, Universidad pública y privada, iniciativas educativas en diferentes ámbitos, etc.

Investigación: Informaciones sobre las actividades desarrolladas por científicos en ámbitos, como la medicina, la astronomía, la climatología, la ingeniería genética, la ecología, etc.

Exposiciones / Museos / Forum: todo tipo de muestras, y exposiciones de pintura, escultura, arquitectura, fotografía, etc.

Literatura / Cine / Teatro: Feria del libro, presentación de películas, libros, obras de teatro.

Moda: Informaciones sobre desfiles o exposiciones de ropa, joyas, adornos, etc.

Música: informaciones relacionadas con el mundo musical, es decir, grupos en directo, conciertos, entrevistas a grupos de diferentes estilos, ventas de discos. No se considera la piratería musical que se enmarca dentro de delitos.

14.1.5. Sociedad

Sanidad / Salud: Informaciones sobre el estado del sistema sanitario, situación hospitalaria, listas de espera, enfermedades, tratamientos, propuestas y medidas referidas a la sanidad o a la salud, etc.

Religión / Iglesia / Vaticano: Todas las informaciones que tienen como protagonistas a la Iglesia o el Vaticano. Liturgias, misas, noticias que tengan como centro de debate la religión o fiestas de carácter religioso, como por ejemplo la del Rocío

Jóvenes / Niños: Informaciones sobre las actividades desarrolladas por jóvenes en diferentes espacios y todos aquellos ámbitos en los que las personas incluidas en estos tramos de edad sean el objeto de la noticia.

Mujer: Informaciones cuyo objeto central de la noticia sea el papel de la mujer en la sociedad en cualquiera de los ámbitos, con excepción de la violencia de género.



Inmigrantes: Informaciones sobre la situación económica, laboral, social o cultural de los inmigrantes en España, llegada de pateras, ataques racistas, tramitación de papeles, listas de espera, etc.

Discapacitados: Noticias sobre personas discapacitadas por diversas circunstancias, lesiones congénitas u otras, foros de asociaciones, propuestas y soluciones a su discapacidad, incluyendo el ámbito laboral, social u otros.

Tercera Edad: Informaciones, en las que las personas comprendidas en este tramo de edad y en el entorno que las rodea sean los protagonistas de la noticia. Residencias, situación económica, social y de salud de los mismos, etc.

Medio Ambiente / Desastres Naturales: informaciones sobre ecología, cambio climático, desastres provocados por la naturaleza (terremotos, inundaciones, etc.). Reciclaje de agua, asuntos relacionados con la gestión del agua, plan hidrológico nacional, depuradoras, contaminación, etc.. Se incluye la información meteorológica que no vaya incluida específicamente en el bloque del tiempo que se emite tras el telediario.

Fiestas: considerando todo tipo de actos festivos, excepto las que tienen componente religioso, que se contabilizan en religión. Informaciones sobre el camino de Santiago (Xacobeo).

Prestige: Informaciones sobre la situación de las playas y mar después de la catástrofe, extracción del fuel, etc.

Sociedad (Rosa): Informaciones sobre personajes famosos del mundo y noticias propias de las revistas del corazón.

Tráfico / Accidentes: Informaciones relacionadas con todo tipo de tráfico aéreo, marítimo, terrestre. Accidentes generados en cada uno de estos ámbitos. Asuntos relacionados con el carné de conducir y la homologación con otros países

Delitos: informaciones sobre robos, atracos, violaciones, secuestros que no sean terroristas, estafas, asesinatos, pornografía y prostitución infantil, etc., tanto en España como en países. Sentencias y condenas por estos motivos, arrestos, juicios. piratería informática, musical, etc.

Violencia de género: Considerando en este epígrafe informaciones sobre la violencia ejercida en el ámbito familiar, tanto por parte masculina como femenina, incluyendo los foros y observatorios de la violencia de género, propuestas, iniciativas, actuaciones policiales, medidas preventivas, etc.

Deportes: Información deportiva incluida en el bloque



Otros: Se incluyen en esta categoría aquellos géneros periodísticos audiovisuales no encuadradas en ninguno de los apartados y categorías anteriores. Se ha tratado principalmente de categorías residuales, con una mínima presencia a lo largo del estudio.

No catalogable: Errores lingüísticos, gramaticales que hacen incomprendible el mensaje, cortes en la emisión, etc. No se han observado.

14.2. Descripción de las formas de presentación de la noticia en declaraciones directas a cámara

Se ha considerado declaración directa la realizada a cámara o aquellas traducidas, resumidas o comentadas por el narrador sobre imagen presencial del protagonista en el momento de efectuar esa declaración. No se incluyen en este apartado de categorías las declaraciones realizadas sobre imágenes de archivo.

Declaraciones del Gobierno Español: Testimonios de Ministros, Vicepresidentes de Gobierno, Delegados de Gobierno, Secretarios de Estado y Subsecretarios y embajadores, con excepción de J.L. Rodríguez Zapatero.

Declaraciones de Zapatero: Declaraciones específicas del Presidente del Gobierno.

Declaraciones del PSOE: Declaraciones de miembros del partido que no formen parte del Gobierno.

Declaraciones de Rajoy: Declaraciones específicas del Secretario General del PP.

Declaraciones del PP: Declaraciones de miembros del PP con excepción de Rajoy.

Declaraciones de Llamazares: Declaraciones específicas del Coordinador General de IU.

Declaraciones de IU: Declaraciones de miembros de IU con excepción de Llamazares.

Declaraciones otros partidos: Declaraciones de representantes de otros partidos: PNV, ERC, BNG, CiU, PA, EA, CC, Nafarroa Bai, otros.

Declaraciones Gobiernos Autonómicos : Presidentes de comunidades autónomas, consejeros y presidentes de cámaras territoriales

Declaraciones de políticos extranjeros: Políticos que no estén en el ámbito de la política española.



Declaraciones Militares / fuerzas de seguridad: Declaraciones de representantes del Ejército español y fuerzas de seguridad (españoles y extranjeros).

Declaraciones Iglesia: Declaraciones de representantes de la Iglesia y del Vaticano. Incluye al Papa.

Declaraciones empresarios: Se incluyen declaraciones de la patronal (CEOE), directores de empresas, ejecutivos de las mismas.

Declaraciones expertos / Profesionales: Opiniones de intelectuales, jueces, asesores, científicos, abogados, etc., que se supongan conocedores de un tema en particular y cuyos testimonios hayan sido expresados en calidad de expertos.

Declaraciones organismos oficiales: Declaraciones de instituciones dependientes del Estado, y de las Administraciones Públicas o Autonómicas que no sean Gobierno, así como institutos oficiales de investigación, y organismos oficiales extranjeros, como por ejemplo, FMI, Banco Mundial, INM, etc., representantes de la administración, jefaturas provinciales, y noticias que se refieran al funcionamiento de estas instituciones, tanto sean internacionales como nacionales como por ejemplo nombramientos presentaciones de memorias o reuniones plenarios, etc.

Declaraciones de sindicatos: Declaraciones de representantes sindicales, miembros de comités de empresa o delegados.

Declaraciones de colectivos sociales: considerando en este epígrafe los testimonios a cámara de ciudadanos españoles o extranjeros en el ámbito nacional y que pueden identificarse como pertenecientes a asociaciones u ONGs, como Cruz Roja, plataformas ciudadanas, movimientos pacifistas o antiglobalización, colectivos de estudiantes, inmigrantes, y cualquier movimiento o agrupación organizado como colectivo.

Declaraciones de personalidades y artistas: poetas, filósofos, escritores, premios Nobel, directores de cine, artistas a título individual y personalidades relevantes o reconocidas, ya sean españoles o extranjeros en cualquiera de los ámbitos.

Declaraciones de ciudadanos: considerando en este epígrafe todas aquellas declaraciones u opiniones de ciudadanos españoles o extranjeros, preguntados en su hogar, lugar de trabajo, calle, etc. que no representen a colectivos. Incluye las llamadas "encuestas de calle".

Otros: se incluyen en esta categoría aquellas declaraciones a cámara no encuadradas en ninguna de las categorías anteriores.

14.3. Bloque electoral elecciones europeas



En el análisis de este bloque electoral se han añadido, además de las categorías asignadas a la plantilla general, las siguientes categorías específicas:

Proceso electoral. Referencias a los debates, dinámica electoral, etc., polémica sobre los debates, llamadas a la participación ciudadana, y asuntos relacionados con la junta electoral central.

Mensajes de autoafirmación. Mensajes que no incluyen propuestas específicas y que hacen referencia a las virtudes del propio partido que justificarían el voto, referencia a los logros durante las respectivas etapas de Gobierno y a las ventajas de votar a uno u otro partido.

Descrédito adversario. Mensajes en los que predomina el descrédito del adversario político.

Referencia a las elecciones 14M. Mensajes de los candidatos referidos expresamente o de forma predominante a las anteriores elecciones del 14M y todos los acontecimientos que las rodearon.



15. PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL INFORME

Recordamos que, en comparación con los anteriores INFORMES AIDEKA que fueron realizados sobre acontecimientos informativos puntuales como la Huelga General del 20 J y la Guerra de Irak, el presente estudio analiza el programa informativo completo, y no sólo una parte específica del mismo. Las conclusiones cuantitativas de éste parten de una categorización distinta y se contextualizan de forma diferente; no son, por lo tanto, directamente comparables con las de los anteriores estudios realizados.

15.1. Conclusiones de carácter cuantitativo

15.1.1. Reparto absoluto de tiempos en testimonios directos a cámara

En la **GRÁFICA 9**, que muestra el reparto de tiempos, en términos absolutos, de todos los declarantes (políticos y sociales), destaca la participación de los ciudadanos con un 27,12 %. Les siguen las declaraciones de expertos, con un 12,47% y a continuación las del Gobierno español con un 10,54%. Asimismo destaca la escasa presencia de representantes de los Gobiernos autonómicos, que han ocupado un 0,54% del tiempo total de información.

15.1.2. Sociedad civil frente a políticos

Si agrupamos los testimonios directos a cámara de ciudadanos, colectivos sociales, sindicatos y expertos y la comparamos con la presencia directa a cámara de todos los políticos, incluidos los representantes del Gobierno, observamos que el tiempo total de información dedicado a la sociedad civil duplica en porcentaje al de los políticos (66,92 frente al 33,08%), lo que puede interpretarse como una clara predominancia del acceso de representantes sociales a un medio público de difusión, como es TVE, frente a la presencia de representantes políticos. **GRÁFICAS 17 Y 14**

15.1.3. Ciudadanos / Encuesta calle

Si consideramos exclusivamente la presencia a cámara de los ciudadanos / encuesta de calle, según los resultados obtenidos, los ciudadanos opinan, sobre todo, de los siguientes asuntos:

- 1) Sanidad / Salud: 135 segundos
- 2) Casa Real: 124 segundos (Nunca aparecen declaraciones negativas).
- 3) Medio Ambiente / Desastres: 116 segundos



Otros temas de opinión ciudadana son:

Jóvenes y niños:	83 segundos.
Seguridad / terrorismo:	79 segundos.
Laboral:	97 segundos.
Discapacitados:	66 segundos.
Inmigrantes:	62 segundos.
Vivienda:	32 segundos.

No aparecen opiniones ciudadanas sobre asuntos como Administración Central, Unión Europea o cuestión autonómica. **GRÁFICA 27**

Para ampliar estas conclusiones hemos tomado como referencia algunos de los datos de la encuesta del CIS correspondientes al pasado mes de mayo que tienen que ver con los asuntos que más preocupan a los españoles. **ANEXO 4**

15.1.4. Declaraciones a cámara de partidos políticos

En la comparación relativa de testimonios directos a cámara de los máximos líderes de los partidos de ámbito estatal el porcentaje de tiempo de declaraciones se ha repartido del siguiente modo: **GRÁFICA 15**

Zapatero:	54,9 %
Rajoy:	25,7 %
Llamazares:	19,4 %.

En la comparación relativa de testimonios directos a cámara entre los representantes o militantes de los dos partidos políticos mayoritarios PSOE y PP, exceptuando a Zapatero y Rajoy, el porcentaje es el siguiente: **GRÁFICA 13**

PP:	67,13 %
PSOE:	32,87 %

Ampliando esta comparación relativa a Gobierno y partidos de ámbito estatal, incluyendo a sus máximos líderes el porcentaje es: **GRÁFICA 10**

Gobierno:	63,18 %
PSOE:	5,85 %
PP:	21,91 %
I.U.:	7,50 %
Otros:	1,57 %

Es decir, en esta comparativa de Gobierno y partidos políticos, casi el 70 % del tiempo informativo destinado a testimonios directos se encuentra protagonizado por miembros del Gobierno o del partido político en el Gobierno.



El porcentaje de tiempo de declaraciones directas dedicado a representantes de partidos políticos distintos de Gobierno, PSOE y PP, se limita al 7,50 % para I.U. (Llamazares) y al 1,5% para el resto de los partidos políticos.



15.1.5. Reparto de tiempos por bloques temáticos

La mitad del total del tiempo informativo del TD2 durante el período estudiado se reparte entre Deportes (26,18%) y la información relativa a Sociedad (25,35%), teniendo especial peso en esta última la dedicación a: medio ambiente y desastres naturales, la situación del tráfico y accidentes y los temas relativos a la salud. La información dedicada a la política nacional es el tercer gran bloque, con un 16,65% del total de la información. **GRÁFICA 2**

15.1.6. Reparto de tiempos por categorías específicas

La información específica que mayor tiempo medio ha obtenido durante el período observado, es la relativa a la Guerra de Irak, con una media de algo más de tres minutos diarios (170,95 segundos / día). Detrás sigue, con una media de menos de dos minutos y medio al día (137,58 segundos / día), la información relativa a los temas de seguridad, terrorismo y los pasados atentados del 11M. **GRÁFICA 1**

El tiempo dedicado a los temas de inmigración ha sido de 986 segundos (2,78%). Destaca el escaso tiempo dedicado a la vivienda 151 segundos, (un 0,43%)

Asimismo destaca el tiempo total de información dedicado a la violencia de género en comparación con el tiempo total dedicado a la categoría dedicada a la mujer (1,84% frente al 0,07%). Es decir, sólo han tenido un cierto protagonismo las informaciones relacionadas con la polémica sobre la nueva ley de violencia doméstica y los sucesos referidos a la mujer, sin embargo destaca la ausencia de noticias relacionadas el papel de la mujer en la sociedad, como por ejemplo las desigualdades laborales o la promoción profesional, el reparto de tareas domésticas, compatibilidad de la vida laboral y la vida familiar, u otras noticias que tengan que ver con la desigualdad entre sexos. **GRÁFICA 1**

Se ha observado una correlación levemente negativa (Coeficiente de correlación de $-0,23$) entre tiempo medio dedicado a los distintos temas informativos y el porcentaje de tiempo en que las unidades informativas se encuentran centradas en declaraciones directas a cámaras de los distintos protagonistas de la información. Es decir, parece indicarse, aun cuando sea levemente, que cuanto más importante es la información o más tiempo se le dedica, menos partes de ese tiempo son ocupadas por declaraciones directas a cámara. Por ejemplo, de los ya referidos más de tres minutos medios diarios dedicados a la Guerra de Irak, sólo el 16,07% se encuentra ocupado por declaraciones directas a cámara.



15.1.7. Bloques electorales de las elecciones europeas 13 mayo de 2004

En cuanto a los Bloques electorales, hemos evitado establecer comparaciones o juicios respecto al reparto global de tiempos asignados a los diferentes partidos, ya que estos fueron establecidos por ley. No obstante, nos ha parecido interesante contabilizar y comparar expresamente el tiempo de las declaraciones directas a cámara de los diferentes grupos políticos que concurrían a las elecciones europeas, entendiendo que –en términos generales- la presencia a cámara de los distintos líderes es un aspecto muy importante para que los ciudadanos identifiquen con claridad las distintas opciones electorales.

En ese sentido destaca que mientras la ocupación de los mismos por declaraciones directas a cámara por parte de los protagonistas de la Campaña (candidatos, en su mayor parte), es de más del 60% para PSOE y PP (64% y 67% respectivamente), baja considerablemente con respecto a los partidos o coaliciones que han dispuesto de menos tiempo: 49% para Izquierda Unida, 38% para Galeusca, 41% para Europa de los pueblos y 44% para Coalición Europea. Es decir, los que tienen menos tiempo de seguimiento de sus campañas tienen, además, también menos tiempo relativo para plantear directamente sus propuestas. **[GRÁFICA 25]** Esto se debe a que en el caso de los partidos minoritarios, se suele realizar una crónica tipo “bocadillo”, con introducción del informador, testimonio del candidato y cierre del propio informador. En el caso del PP y el PSOE, la crónica se suele resolver con una breve introducción del informador, dejando el resto del tiempo al candidato. Además hay que señalar que estas crónicas de los partidos mayoritarios están mucho mejor realizadas, ya que ellos proporcionan su señal directamente, y sus candidatos aparecen generalmente arropados en los mítines con una estética muy cuidada; mientras que los partidos minoritarios carecen de este tipo de recursos.

Asimismo se observa que los partidos mayoritarios (PP y PSOE) han invertido la mayor parte de sus intervenciones directas a cámara en mensajes que tenían como objetivo el descrédito del adversario político, en tanto que las fuerzas políticas minoritarias han dedicado la mayor parte de sus mensajes al expresar o comentar propuestas más concretas de su programa en las distintas categorías que han sido objeto del estudio. **GRÁFICA 26**

15.2. Conclusiones generales de carácter cualitativo

Si nos atenemos a los principios que marcan el Estatuto de Radio y Televisión, y los Principios Básicos de Programación, los informativos de televisión deben adecuarse a los principios que recoge la Constitución y a los derechos y libertades que en ellos se reconocen y garantizan. Entre otros:



- *La objetividad, veracidad e imparcialidad en las informaciones.*
- *El respeto a la libertad de expresión.*
- *El respeto al pluralismo político, cultural, religioso y social.*
- *La separación entre informaciones y opiniones, con la identificación de quienes sustentan estas últimas y su libre expresión.*

Del análisis de las informaciones incluidas en este estudio no se desprenden indicios de vulneración de los principios anteriormente descritos y por lo tanto debemos concluir que, con excepción de contadas noticias que deberían haber sido más contrastadas o mejor contextualizadas¹, no existen ejemplos significativos de lo que podría considerarse una práctica de manipulación informativa. Hay que decir no obstante que, del tiempo analizado de declaraciones a cámara, el Gobierno representa un porcentaje próximo al 65% sobre el total de la información política. Este dato no es baladí y sí debe llevar a abrir un debate compartido por los profesionales de la información y a establecer un estudio comparado entre la información gubernamental en cadenas públicas y privadas para determinar parámetros objetivos que permitan medir los grados de pluralismo político.

Es necesario abrir un debate que defina los criterios por los que una información gubernamental es verdaderamente relevante y, en caso de serlo, en qué medida exige una reacción de los partidos del arco parlamentario. En este sentido la suma de la presencia de Gobierno y PSOE, en declaraciones directas a cámara, es prácticamente de un 70%. Aun cuando la presencia en pantalla del PP supere en casi 4 veces (22,3%) a la del PSOE existe una clara descompensación que no se puede obviar aunque se intente justificar el hecho de que un relevo gubernamental siempre implique mayor actividad por parte del Gobierno.

Otro dato significativo y relevante es el que muestra el escaso porcentaje de tiempo dedicado a declaraciones directas de representantes de partidos políticos distintos al

¹ El día 6 de Junio, se ofrece una noticia sobre el desalojo de unos inmigrantes encerrados en la catedral de Barcelona, que da la apariencia de un desalojo pacífico y no muestra la contundencia policial que sí ofrecieron otras cadenas de televisión.

El día 10 de junio se incluye en el bloque electoral una información del Ministro de Exteriores, Moratinos que, a nuestro juicio, no formaba parte de la información de campaña.

Resumen de la noticia sobre Moratinos:

Intro presentador: se refiere a las elecciones en Holanda y Reino Unido

Crónica del corresponsal en Reino Unido sobre la jornada de elecciones

Intro presentadora: por primera vez los gibraltareños votan. El Gobierno español ha interpuesto un recurso ante el Tribunal Europeo de justicia ante esta votación. Para el ministro español el problema no es que voten sino en calidad de que votan :

Moratinos: "estamos en contra que voten los gibraltareños como gibraltareños, nosotros lo que queremos es que voten como españoles cuando recuperemos Gibraltar".



PSOE, PP o IU. Esa presencia se limita al 1,5%. Por otra parte, si ampliamos esta comparación relativa a los representantes de los Gobiernos Autonómicos, éstos sólo han aparecido el 2% del total del tiempo destinado a las declaraciones directas a cámara.

Estos datos deben servir de alerta y promover la realización de otros estudios que tengan continuidad. Esos análisis futuros deberán analizar la relevancia de cada una de las informaciones de carácter gubernamental o de las generadas por iniciativa de los partidos que se incluyen habitualmente en los informativos.

Como aspecto muy positivo no se ha detectado en el tratamiento de las noticias mezcla entre información y opinión, ni en los conductores del informativo ni en los redactores de las noticias. En otras noticias de carácter político que reflejan una polémica entre Gobierno y oposición se ha roto con el habitual esquema de opinión, réplica y contrarréplica, es decir, el llamado bocadillo que, tradicionalmente, consistía en comenzar la información con el testimonio de un miembro del Gobierno, seguido de uno de la oposición para cerrar la noticia con un nuevo testimonio del partido en el Gobierno.

Como avanzamos en la justificación de este informe, y con independencia del seguimiento que realice AIDEKA en posteriores estudios, sería deseable que un organismo público independiente asumiera, en el más breve plazo, este tipo de análisis y otros de carácter comparativo que aseguraran el cumplimiento de los principios de pluralidad política y el derecho de acceso que consagra el artículo 20 de la Constitución, estimulando prácticas profesionales que ayuden a un ejercicio profesional en el que predomine la excelencia.



ANEXO 1



ANEXO 1: MODELO DE PLANTILLAS UTILIZADAS PARA LA CODIFICACIÓN DE REGISTROS.

- 1.- Matriz de contenidos generales
- 2.- Matriz de declaraciones directas sobre contenidos generales
- 3.- Matriz de contenidos para el bloque electoral
- 4.- Matriz de declaraciones directas para el bloque electoral

MATRIZ INFORMATIVO 2 TVE

Periodo analizado 24/5 al 11/6

FECHA:

FORMAS

CONTENIDOS		Orden noticia	Avances / Titulares / Sumarios	Unidades Informativas	No catalogable
Política	Administración central				
	Cuestión autonómica				
	Municipal				
	Casa Real				
	Seguridad/Terrorismo				
	Militar				
	Tribunales				
	Parlamento				
Economía	Economía				
	Laboral				
	Tecnología e Industria				
	Infraestructuras				
	Agricultura/Pesca/Ganadería				
	Vivienda				
	Turismo				
	Transporte				
Internacional	Internacional				
	Unión Europea				
	Guerra Irak				
	Conflicto palestino-israelí				
Cultura	Educación				
	Investigación				
	Exposiciones				
	Literatura/Cine				
	Moda				
	Música				
Sociedad	Sanidad				
	Religión				
	Jóvenes/Niños				
	Mujer				
	Inmigrantes				
	Minusválidos				
	Tercera Edad				
	M.Ambiente/Desastres naturales				
	Fiestas (Xacobeo)				
	Prestige				
	Sociedad (Rosa)				
	Tráfico / Accidentes				
	Delitos comunes				
	Violencia de género				
	Deportes				
	Otros				
	No catalogable				

MATRIZ TD2 TVE

Fecha: ELECCIONES EUROPEAS

CONTENIDOS		Presentación	Unidades Informativas
	Introducción		
Política	PSOE		
	PP		
	IU		
	Coalición galeusca *		
	Europa de los pueblos**		
	Coalición europea ***		
	Otros ****		
*	PNV, BNG, CiU, PSM (Entesa Nacionalista) y BNV (Bloc Nacionalista Valencià)		
**	ERC, EA, CHA y PSA (Partido Socialista de Andalucía)		
***	PA (Partido Andalucista), (CC) Coalición Canaria, UV (Unió Valenciana), PAR (Partido Aragonés Regionalista), PAS, CDN (Convergencia de Demócratas de Navarra, el partido de Juan Cruz Alli), EU (Extremadura Unida) y la apoyan desde fuera otras formaciones como la UPL, el PRC y otros.		
****	Falange, Democracia, Nacional, Familia y Vida, Partido del Cannabis, etc		



ANEXO 2



ANEXO 2: RESULTADOS COMPLEMENTARIOS DEL INFORME

Los temas de sociedad y deporte ocupan más del 50% de los temas tratados y específicamente comprobamos que la mayor cantidad de tiempo lo ocupan deportes con el 26,18% del tiempo total. **GRÁFICAS 2 y 3**

Reparto de tiempos por Bloques

Primero: Deportes	26,18%
Segundo: Sociedad	25,35%
Tercero: Política	16,65%
Cuarto: Internacional	14,76%
Quinto: Cultura	9,88%
Sexto: Economía	6,17%

El tema específico que ocupa mayor atención es la guerra de Irak con un 9.16 %

BLOQUE POLÍTICA / INSTITUCIONAL

En el Bloque de contenidos políticos e institucionales se observa que los temas sobre seguridad, terrorismo y 11 M ocupan el primer lugar con un 44,31%, la Casa Real el segundo lugar con un 14,31%.

Las cuestiones específicamente vinculadas a las elecciones europeas, previas al periodo de campaña y excluidas de los bloques electorales, ocupan el tercer lugar con el 13,76% y las cuestiones militares el cuarto lugar con un 12,76%.

Estas cuatro temáticas suman el 85.06 de los contenidos políticos e institucionales.

Los contenidos referidos a cuestiones autonómicas, Gobierno central o parlamento están muy distantes de esos porcentajes y oscilan entre el 1.01% y el 0.35%.

GRÁFICA 4

El rango de cada uno de los contenidos abordados es el siguiente:

- 1.- Seguridad y terrorismo
- 2.- Casa Real
- 3.- Elecciones europeas
- 4.- Militar
- 5.- Cuestión autonómica
- 6.- Gobierno central y Tribunales
- 7.- Municipal

BLOQUE ECONOMÍA

En el Bloque de contenidos económicos, los temas vinculados a tecnología, industria y energía ocupan el primer lugar con un 36.05% , los laborales el segundo con un 20.59 y los económicos el tercero con un 16.56%. Estos dos últimos temas ocupan prácticamente un tiempo similar que los contenidos sobre industria. Los



específicamente vinculados a la agricultura, pesca y ganadería un cuarto lugar con un 10.11%. **GRÁFICA 5**

El rango de aspectos abordados es el siguiente:

- 1.- Tecnología, industria y energía
- 2.- Laboral
- 3.- Economía
- 4.- Agricultura, pesca, ganadería
- 5.- Vivienda
- 6.- Transporte
- 7.- Turismo
- 8.- Infraestructura

BLOQUE INTERNACIONAL

Los temas vinculados a la Unión Europea ocupan el último lugar, mientras que la guerra contra Irak se sitúa en el primer con un 62.09%, temas generales de carácter internacional un segundo lugar con un 33.61% y el conflicto palestino-israelí el tercer lugar con un 3.21%. **GRÁFICA 6**

El rango de estos contenidos es el siguiente:

- 1.- Guerra de Irak
- 2.- Asuntos internacionales de carácter genérico
- 3.- Conflicto palestino-israelí
- 4.- Unión europea

BLOQUE CULTURA

Los temas estrictamente culturales ocupan casi las tres cuartas partes de los contenidos en este apartado mientras que educación e investigación apenas alcanzan el 26,40%. **GRÁFICA 7**

El rango por temas tratados es el siguiente:

- 1.- Libros, cine y teatro
- 2.- Música
- 3.- Educación
- 4.- Exposiciones, museos, forum
- 5.- Investigación

BLOQUE SOCIEDAD

Los tres temas que ocupan la mayor atención son medio ambiente, tráfico y sanidad con el 54 %. Los contenidos vinculados con los inmigrantes ocupan el cuarto lugar dentro de este apartado, con un 10.97%. Los contenidos sobre delitos ocupan



10.05% mientras que los de violencia de género se sitúan en un sexto lugar con un 7.27%. En el período estudiado no se abordaron temas del corazón ni de prensa rosa. **GRÁFICA 8**

El rango que ocupan cada uno de los temas es el siguiente:

- 1.-Medio ambiente / desastres naturales
- 2.-Tráfico / accidentes
- 3.-Sanidad / salud
- 4.-Inmigrantes
- 5.-Delitos
- 6.-Violencia de Género
- 7.-Religión
- 8.-Jóvenes
- 9.-Discapacitados
- 10.-Prestige

Se ha realizado una comparativa sobre la temática a la que han dedicado los máximos líderes de los partidos de ámbito estatal sus declaraciones directas a cámara. **GRÁFICA 18.**

En esta gráfica se observa que Zapatero dedica la mayor parte de sus testimonios a la Guerra de Irak, Rajoy a asuntos relacionados con la Administración Central y Llamazares a las elecciones europeas.

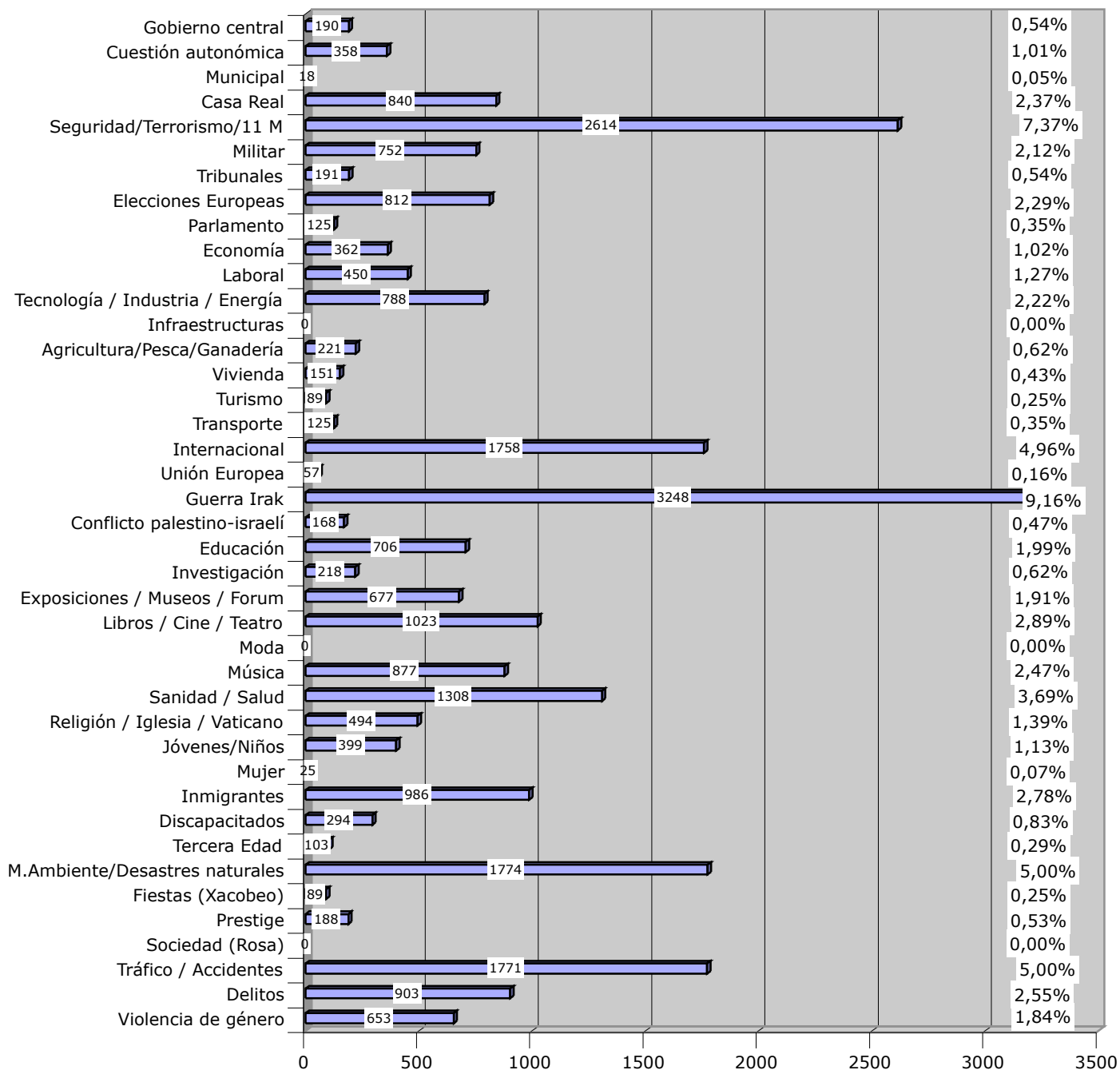
En cuanto al reparto de tiempos de las declaraciones a cámara de los representantes políticos sobre distintos bloques temáticos destaca que los representantes de los distintos grupos intervienen en mayor o menor proporción en el bloque político e internacional, mientras que en los apartados de cultura y economía, sólo hay declaraciones directas del Gobierno y del PP.

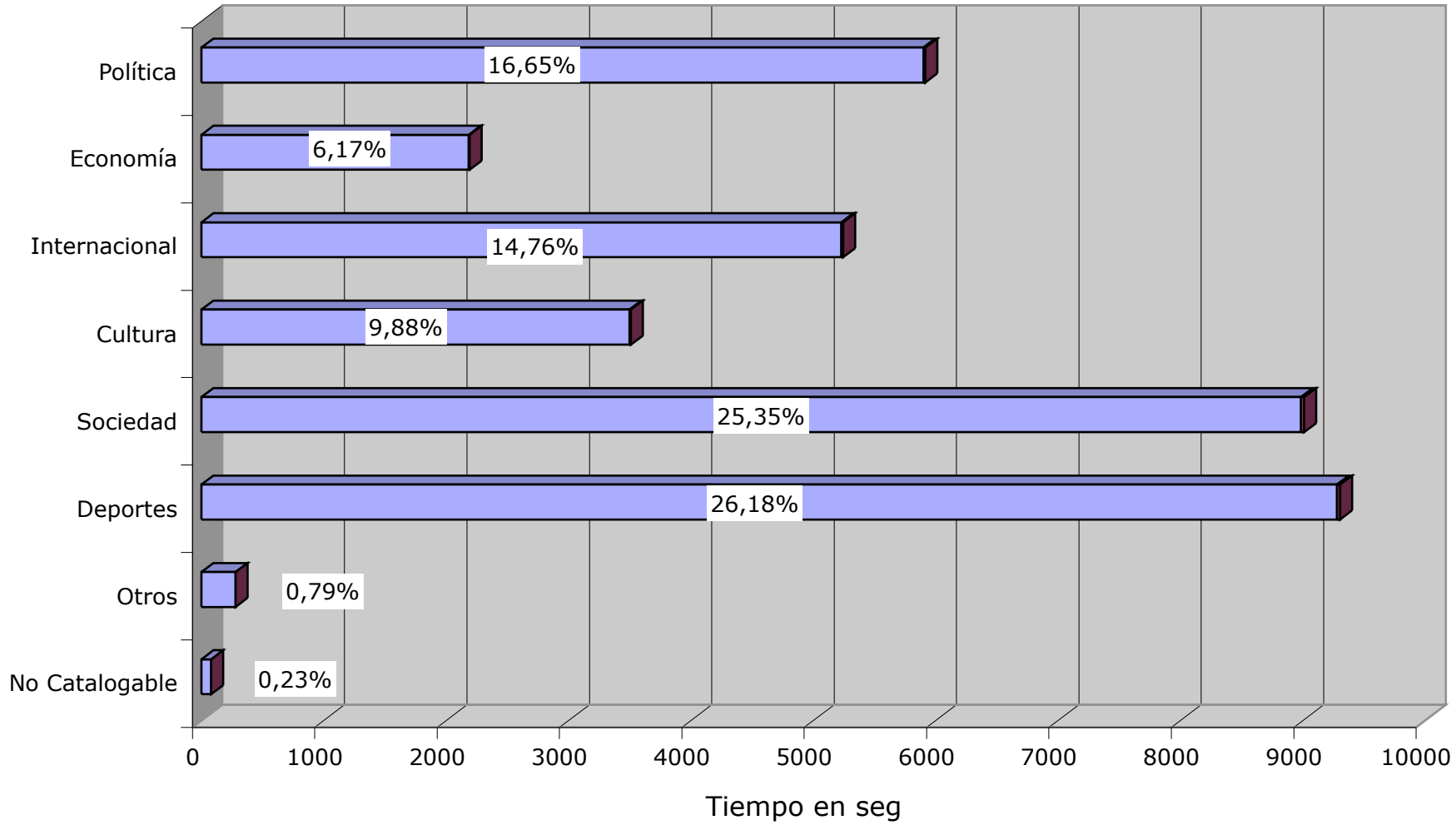
Destaca especialmente que en temas sociales solo existan declaraciones directas a cámara de miembros del Gobierno. Aquí hay que hacer la salvedad de que la categoría "educación", ha sido considerada en este estudio dentro del bloque de Cultura. **GRÁFICAS 20-24**

Igualmente se ha observado la frecuencia de las apariciones de estos líderes, por si sus intervenciones pudiesen obedecer a algún tipo de pauta diaria preestablecida que obedeciera a criterios no marcados por la actualidad informativa. La gráfica de este análisis muestra que dichos testimonios no tienen una frecuencia diaria o rutinaria que pudiese revelar tales indicios. **GRÁFICA 19**

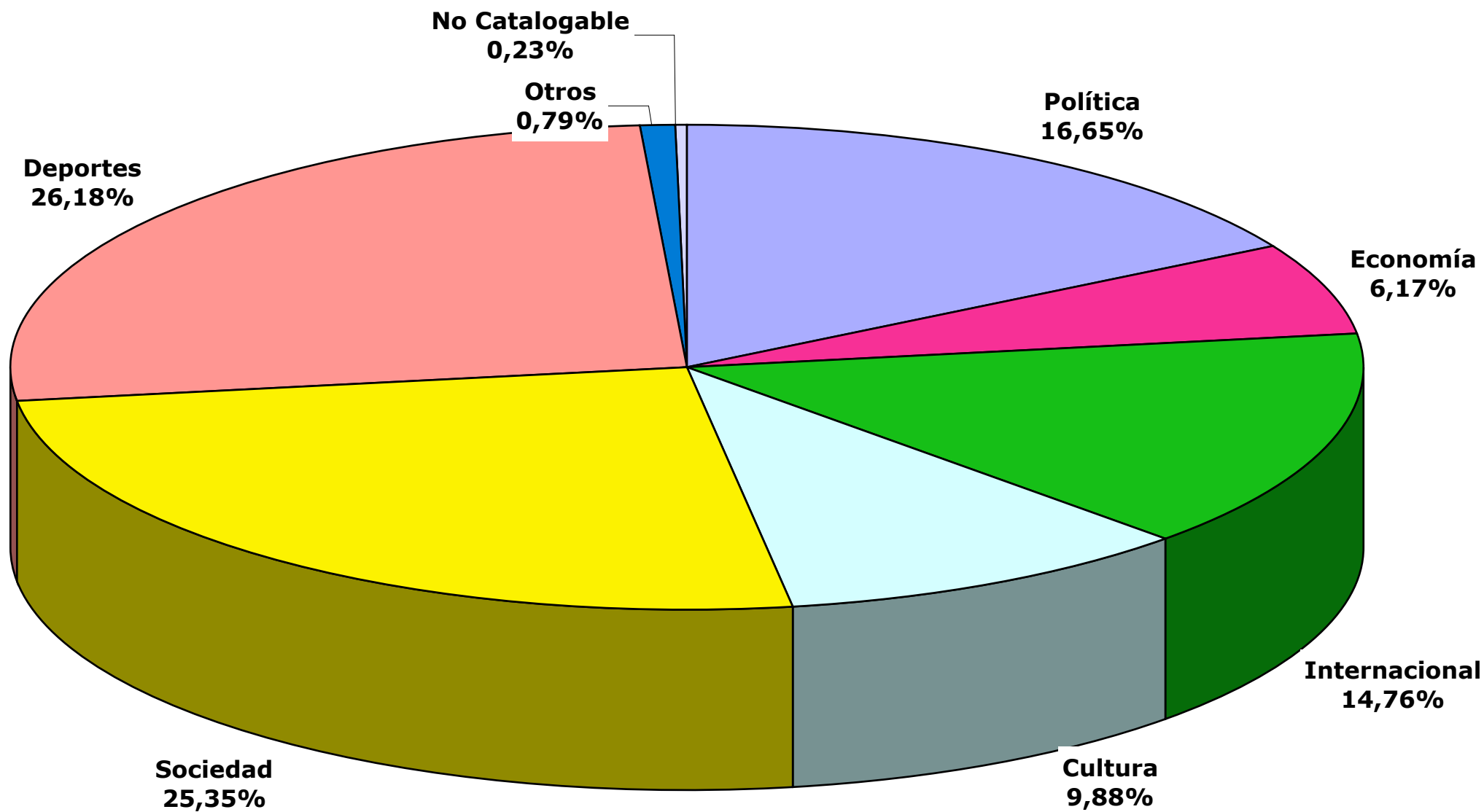
TD2 CONTENIDOS

GENERAL DE CONTENIDOS



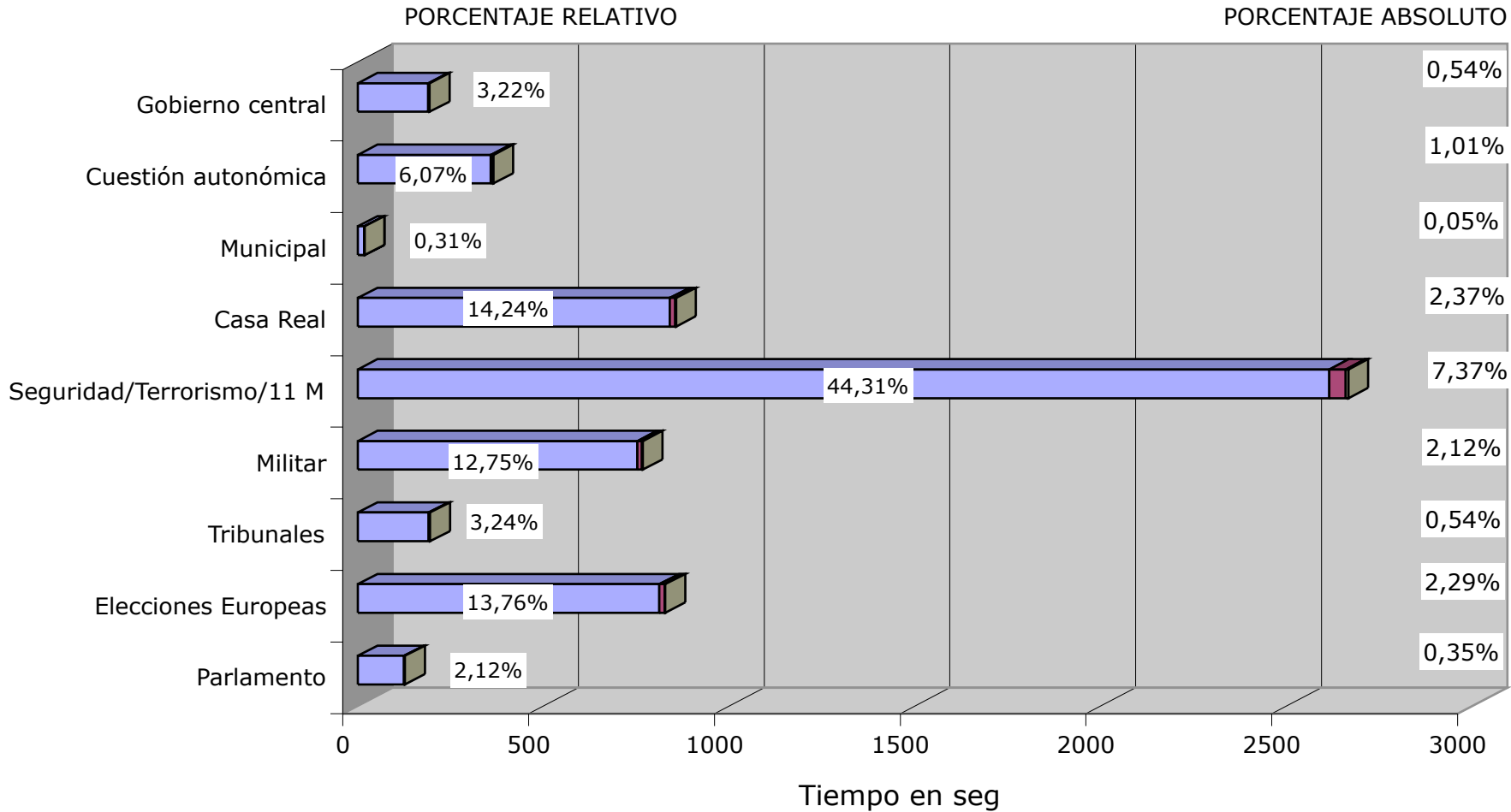
TD2 CONTENIDOS**RESULTADOS TOTALES DE LOS BLOQUES ANALIZADOS**

DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS



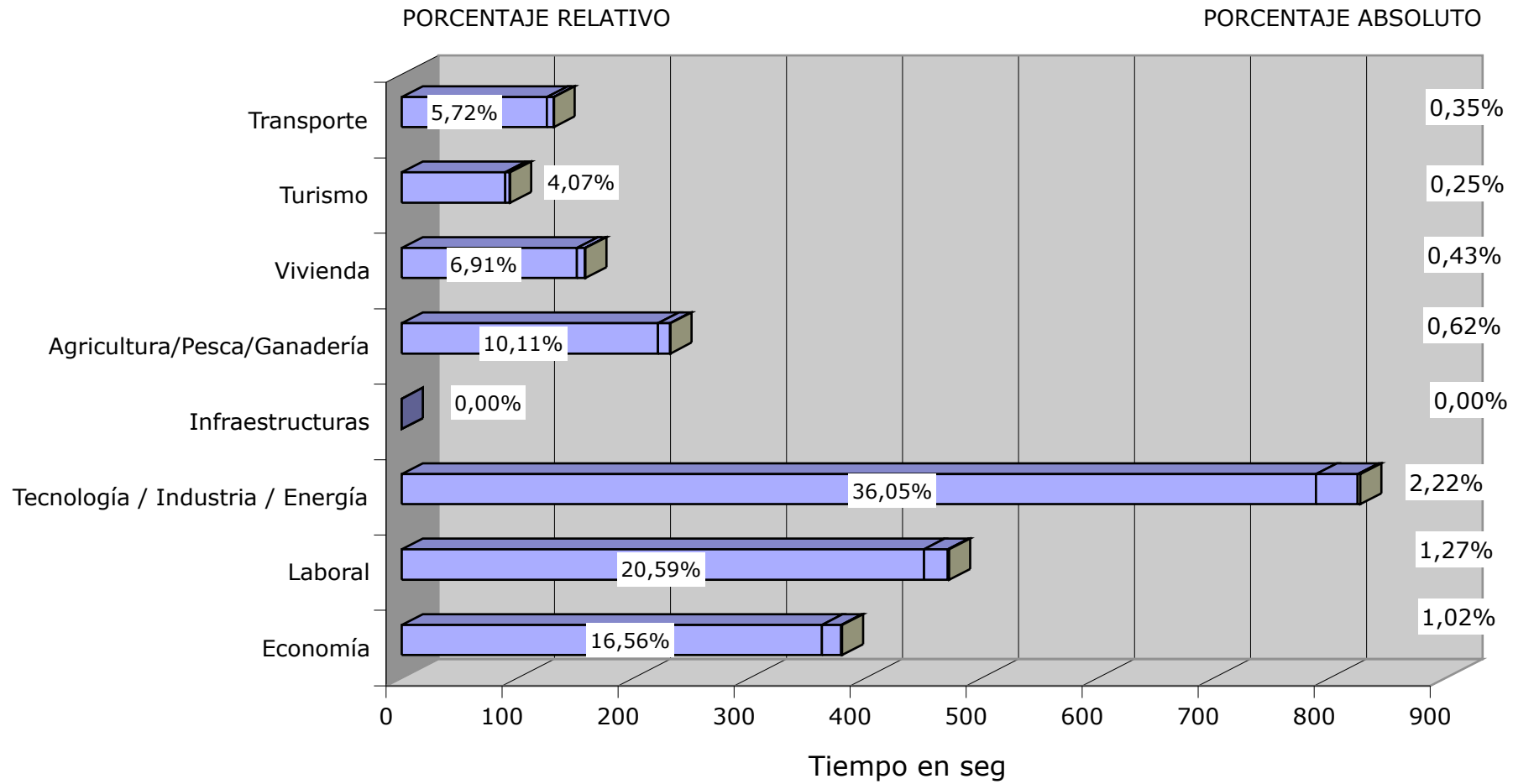
TD2 CONTENIDOS

POLÍTICA



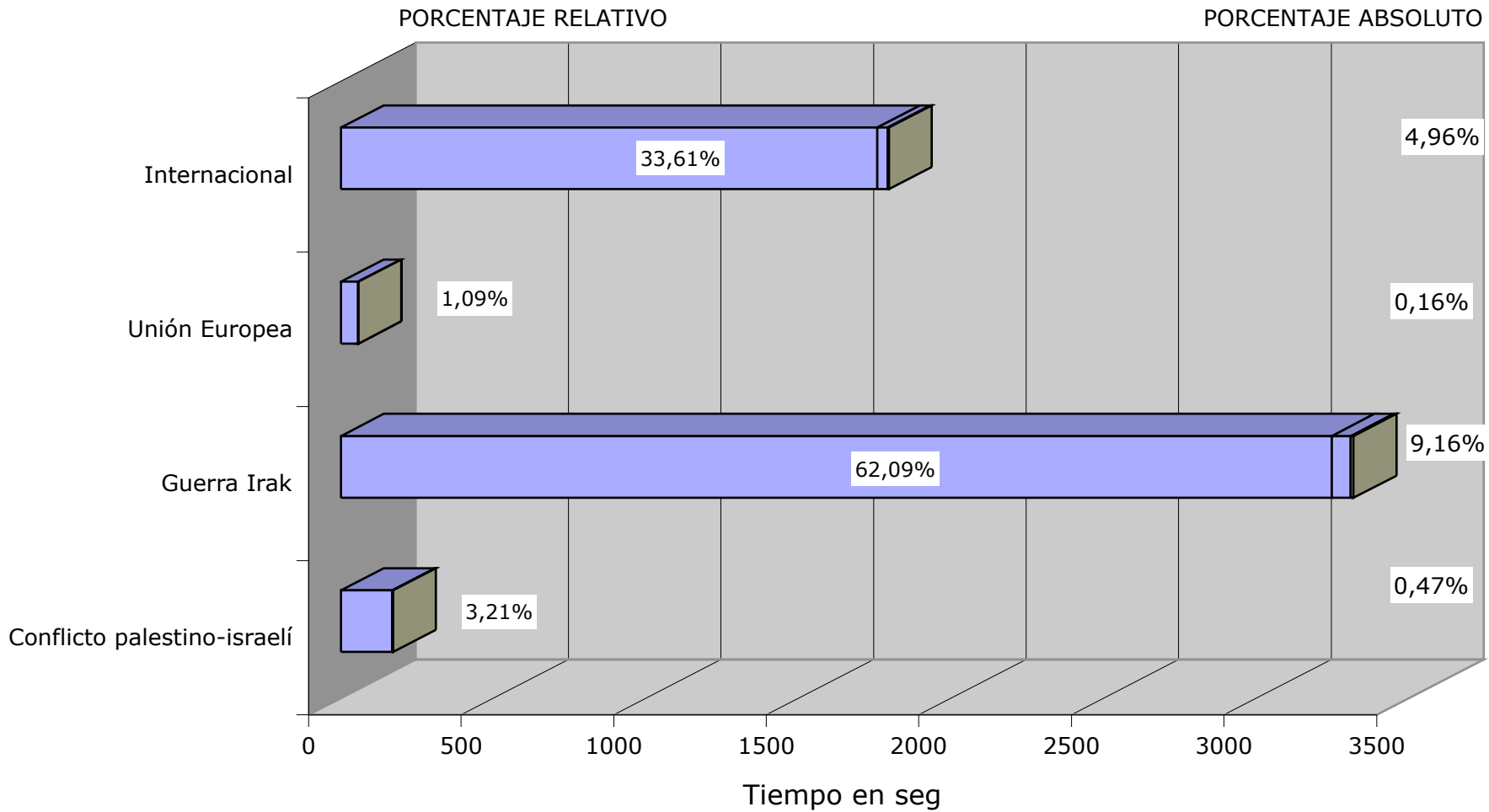
TD2 CONTENIDOS

ECONOMÍA



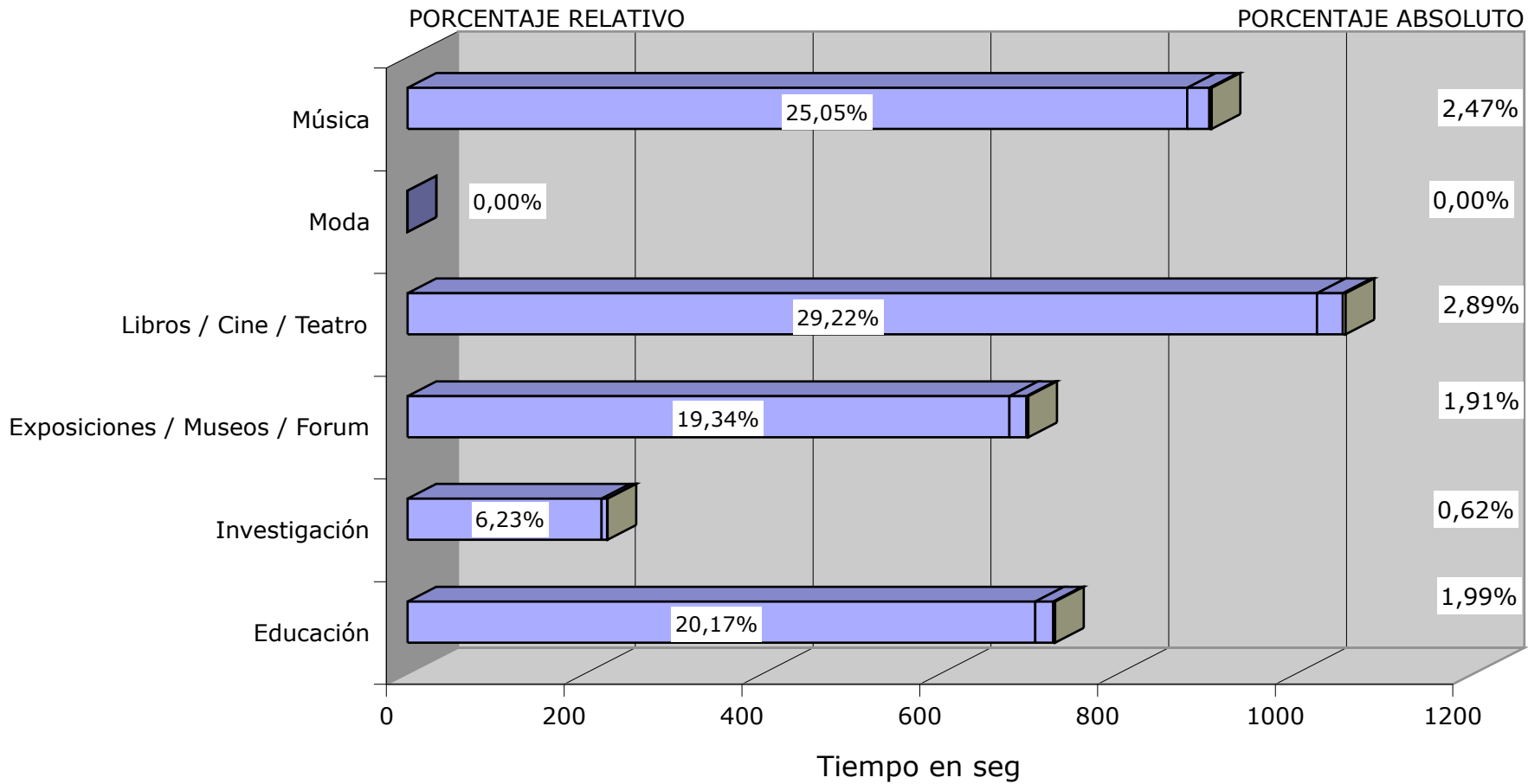
TD2 CONTENIDOS

INTERNACIONAL



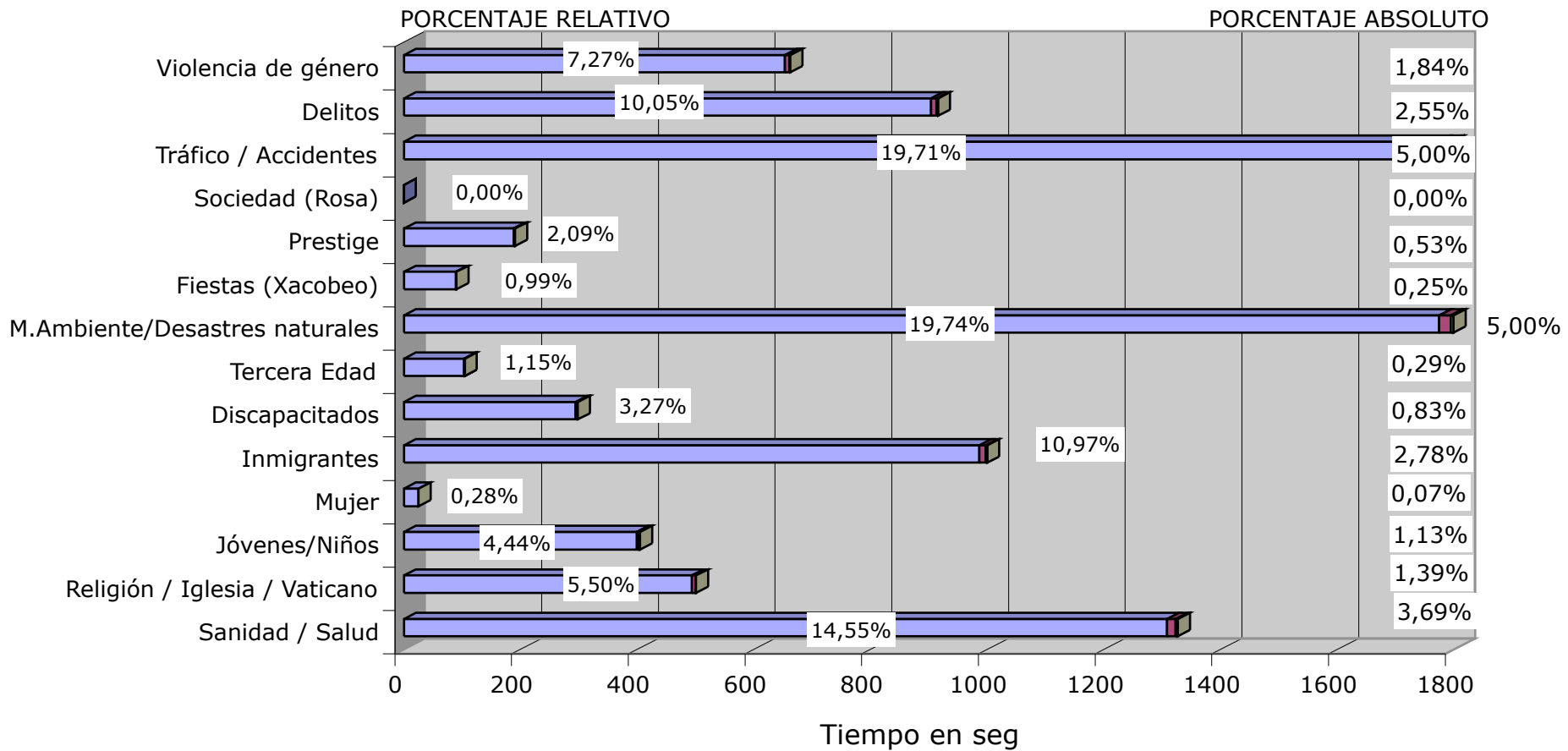
TD2 CONTENIDOS

CULTURA

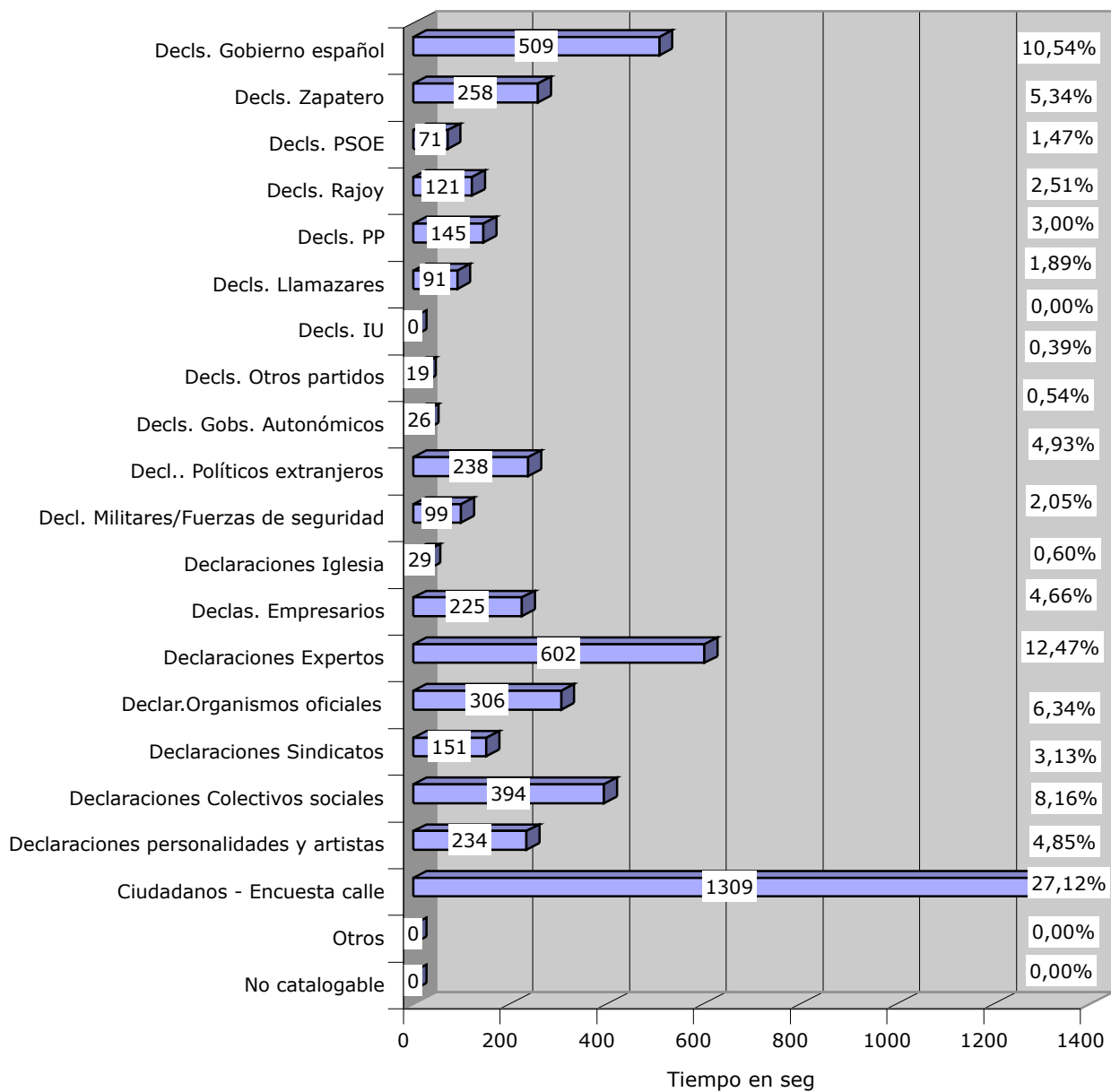


TD2 CONTENIDOS

SOCIEDAD

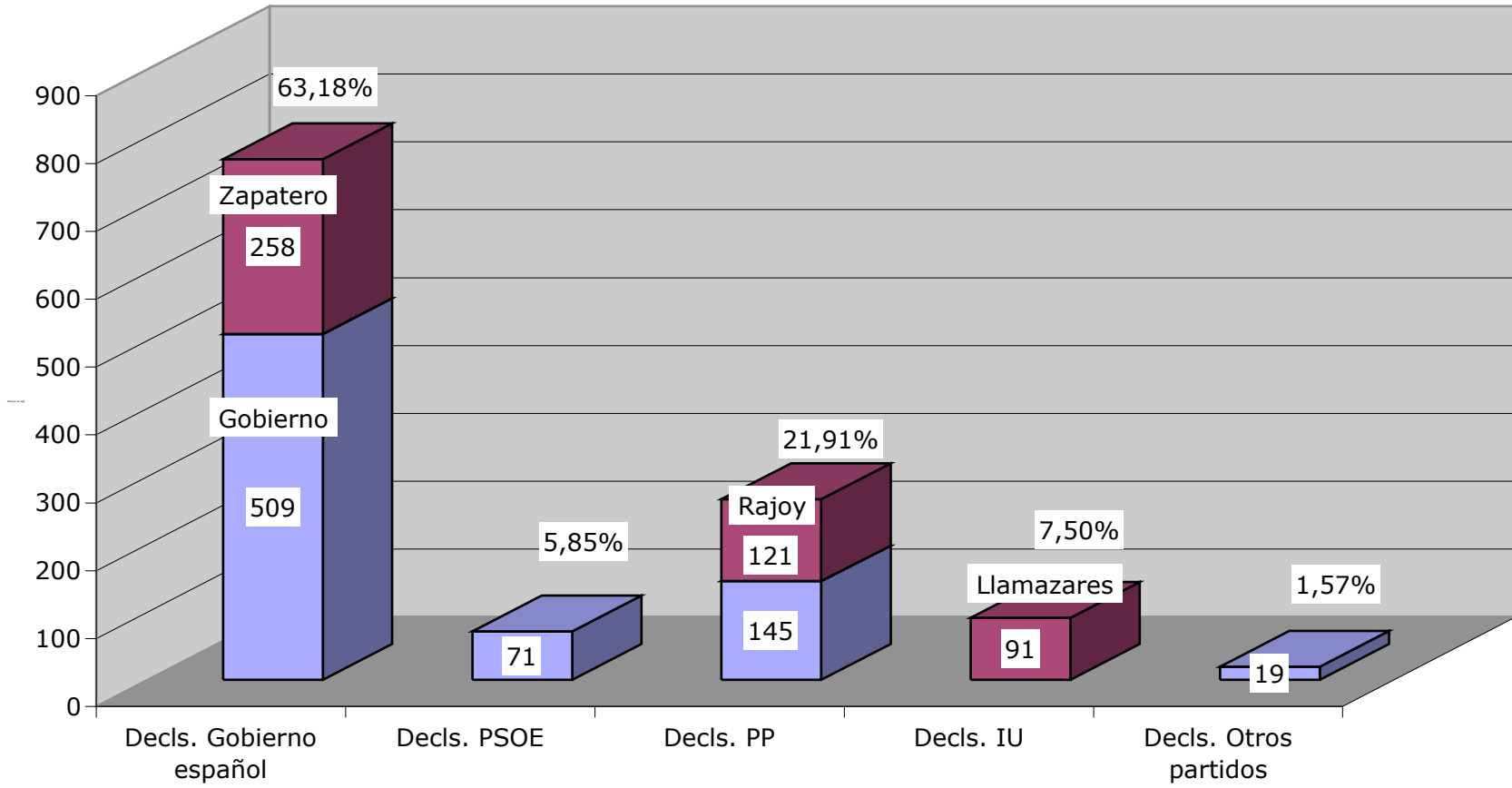


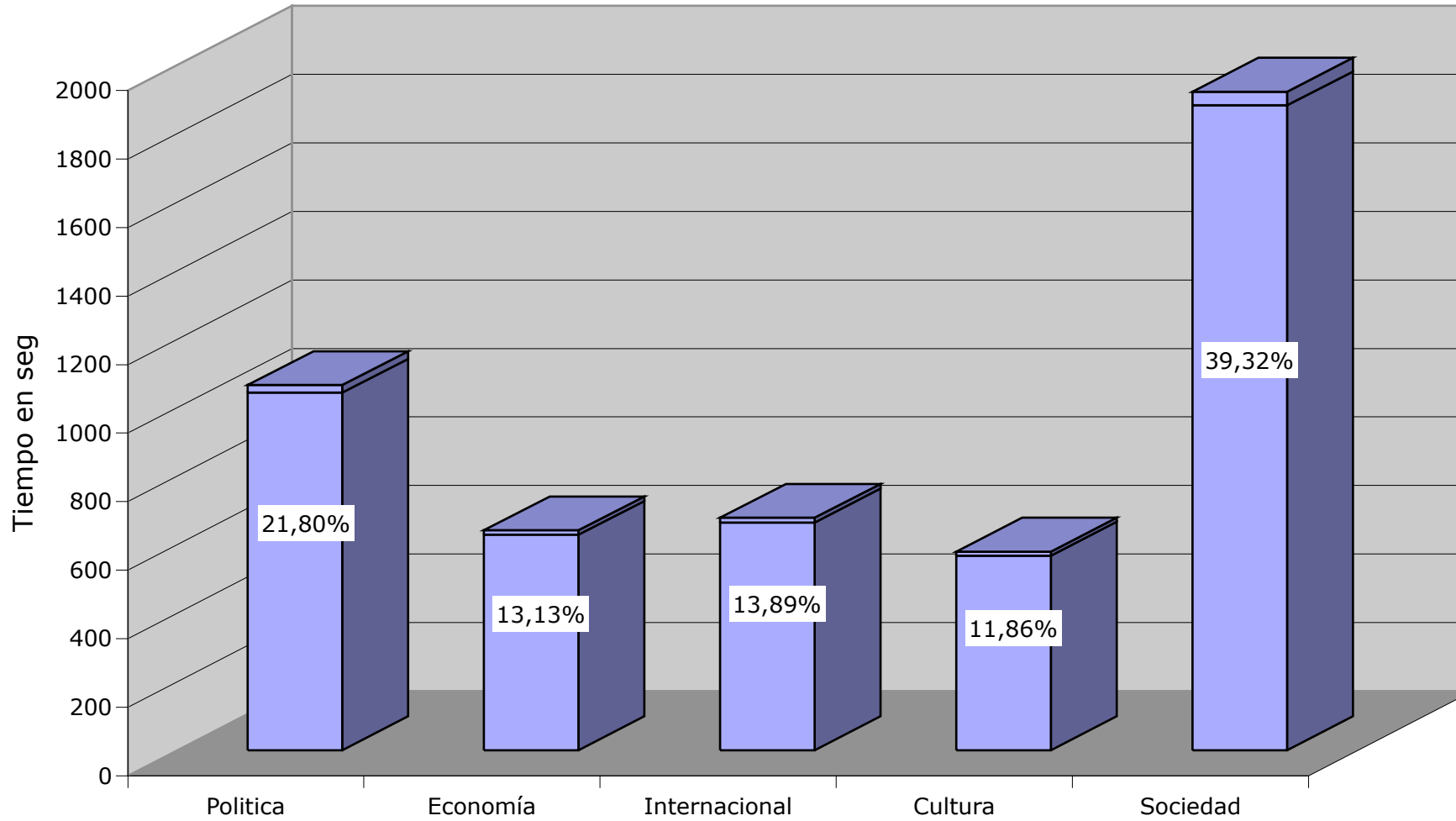
TD2 DECLARACIONES A CÁMARA



TD2 DECLARACIONES A CÁMARA

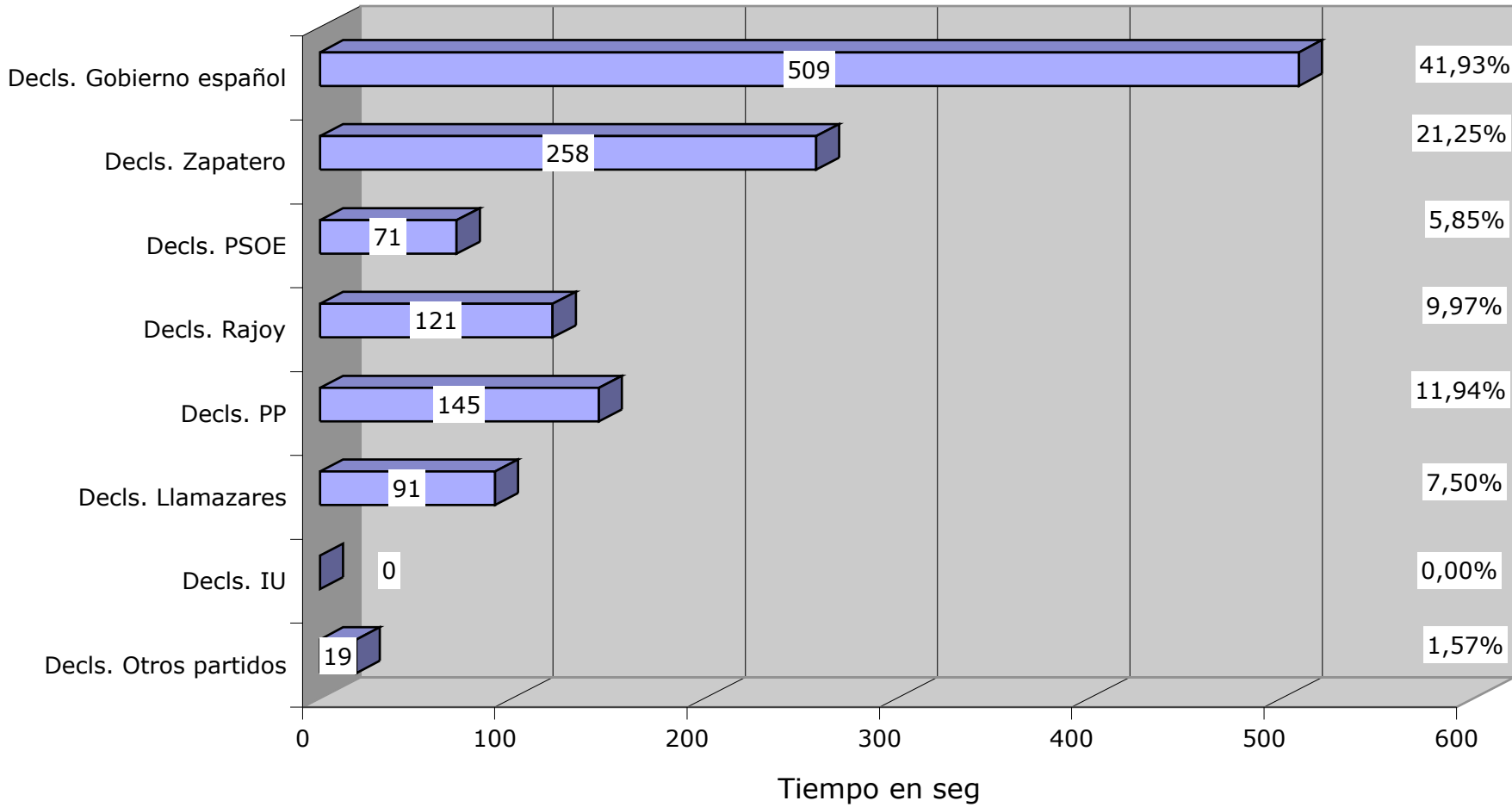
COMPARATIVA GOBIERNO PARTIDOS POLÍTICOS



TD2 DECLARACIONES A CÁMARA**DECLARACIONES POR BLOQUES**

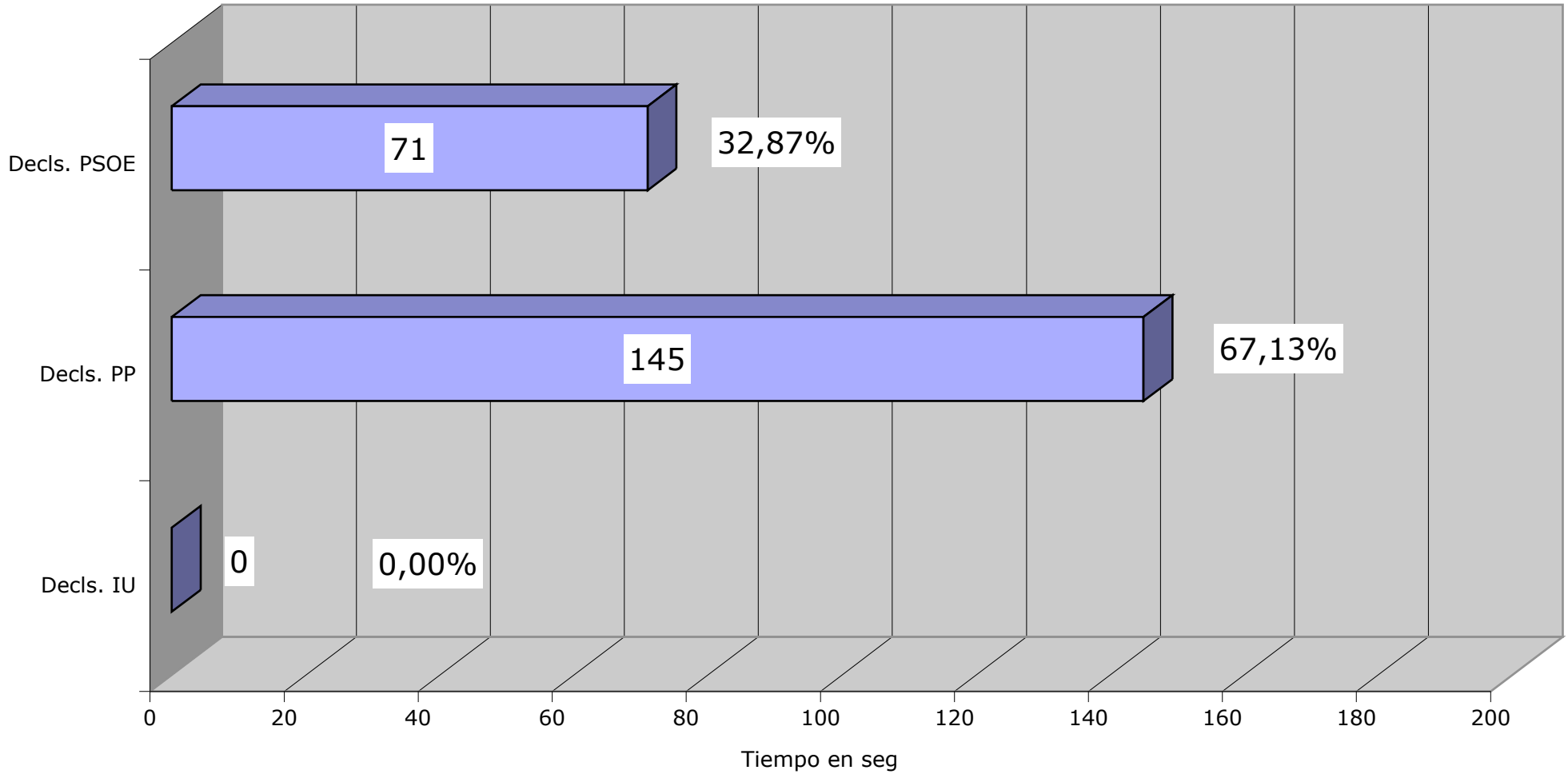
TD2 DECLARACIONES A CÁMARA

GOBIERNO, LÍDERES Y PARTIDOS



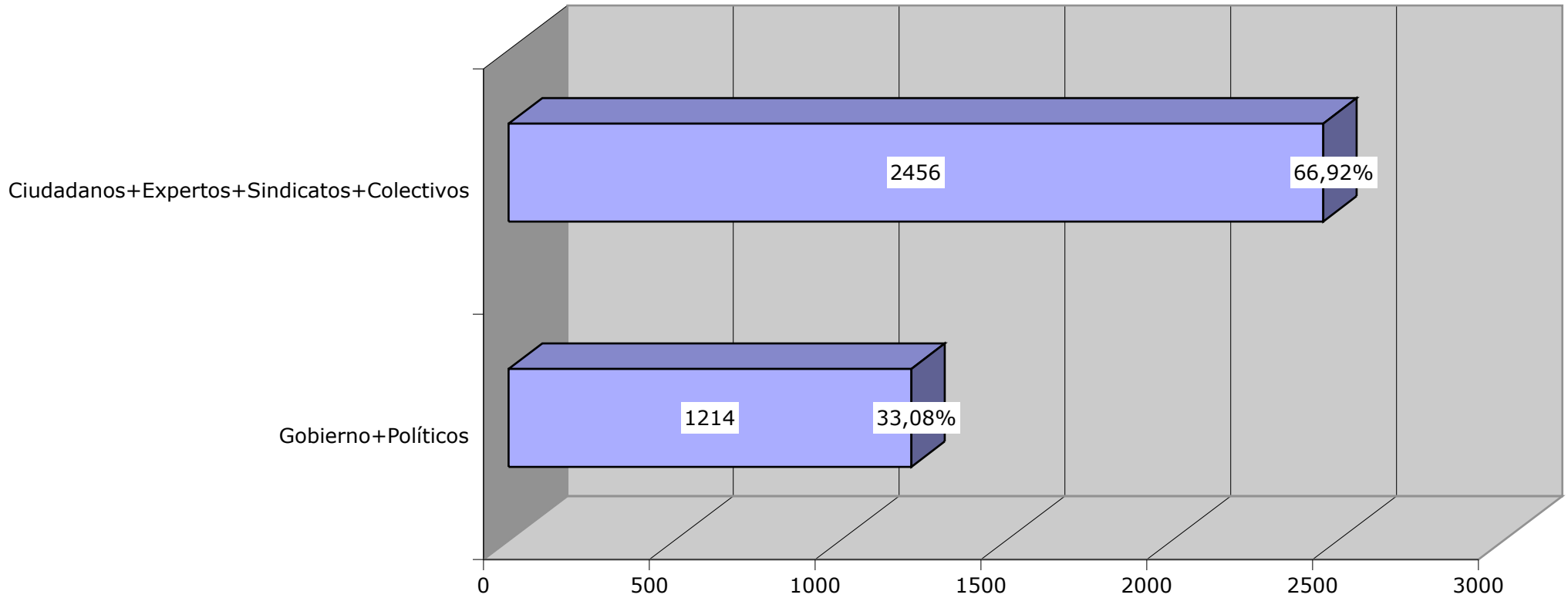
TD2 DECLARACIONES A CÁMARA

PARTIDOS POLÍTICOS EXCLUIDOS ZAPATERO, RAJOY Y LLAMAZARES



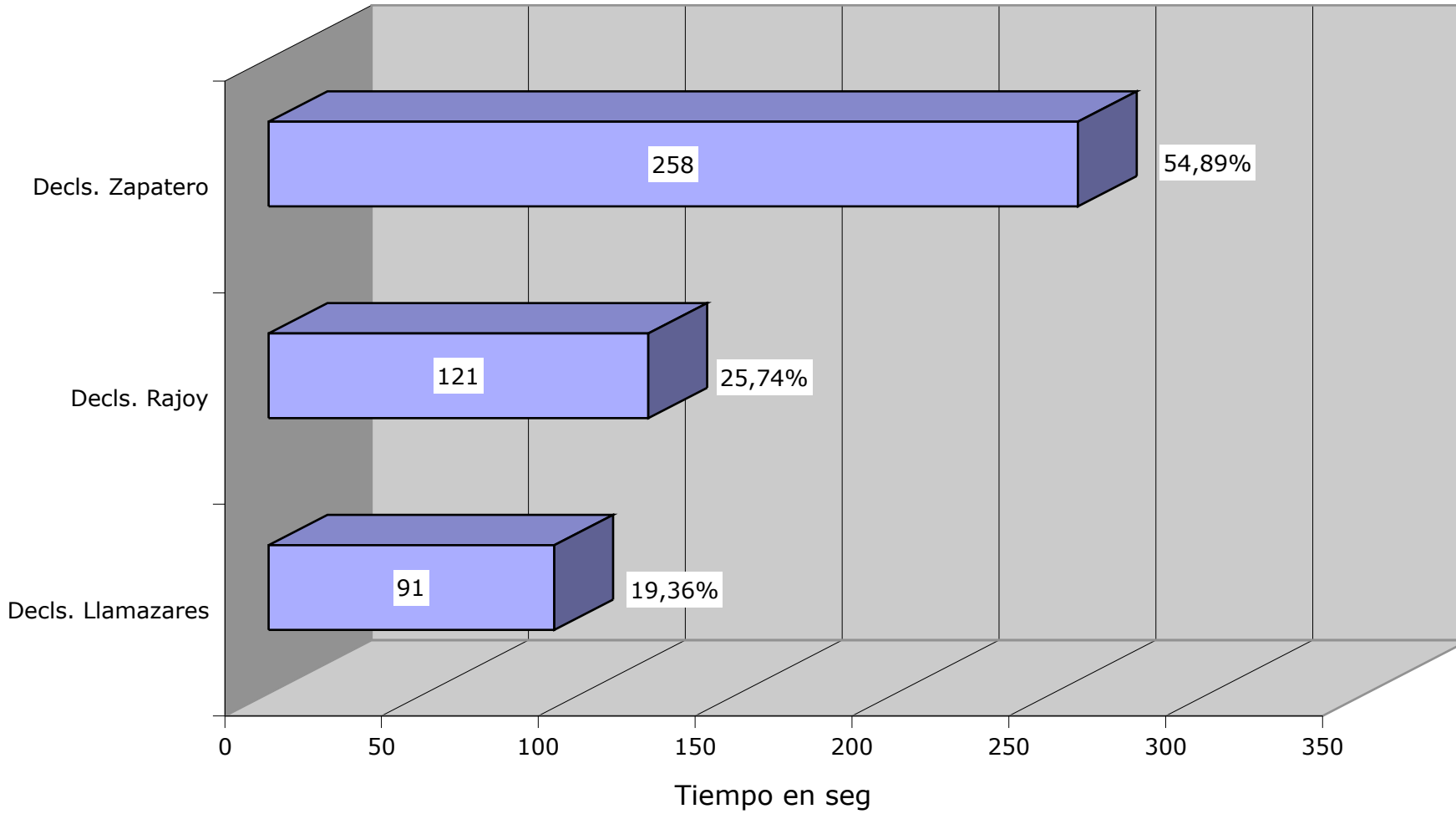
TD2 DECLARACIONES A CÁMARA

COMPARATIVA GOBIERNO y POLÍTICOS vs. CIUDADANOS, EXPERTOS, SINDICATOS y COLECTIVOS SOCIALES



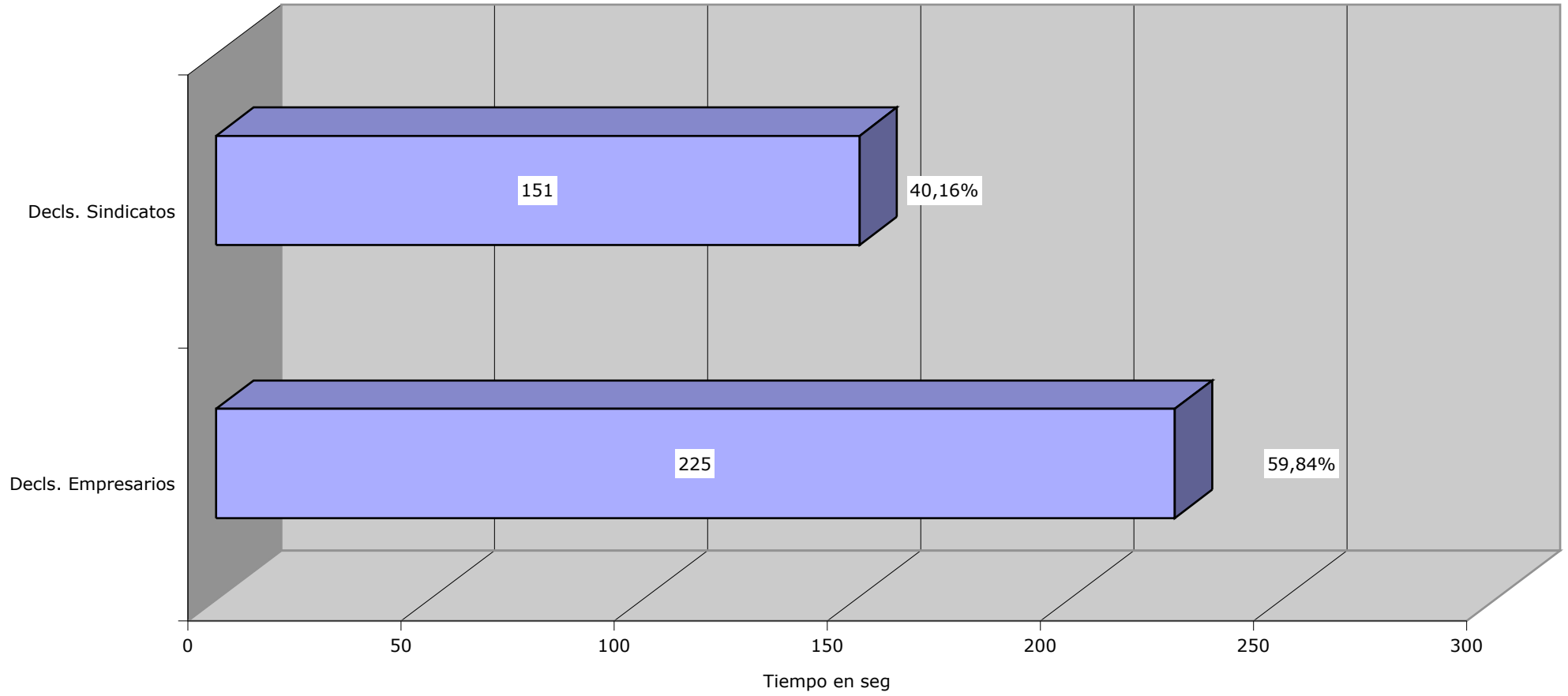
TD2 DECLARACIONES A CÁMARA

LÍDERES POLÍTICOS (Zapatero en su condición de Presidente del Gobierno)



TD2 DECLARACIONES A CÁMARA

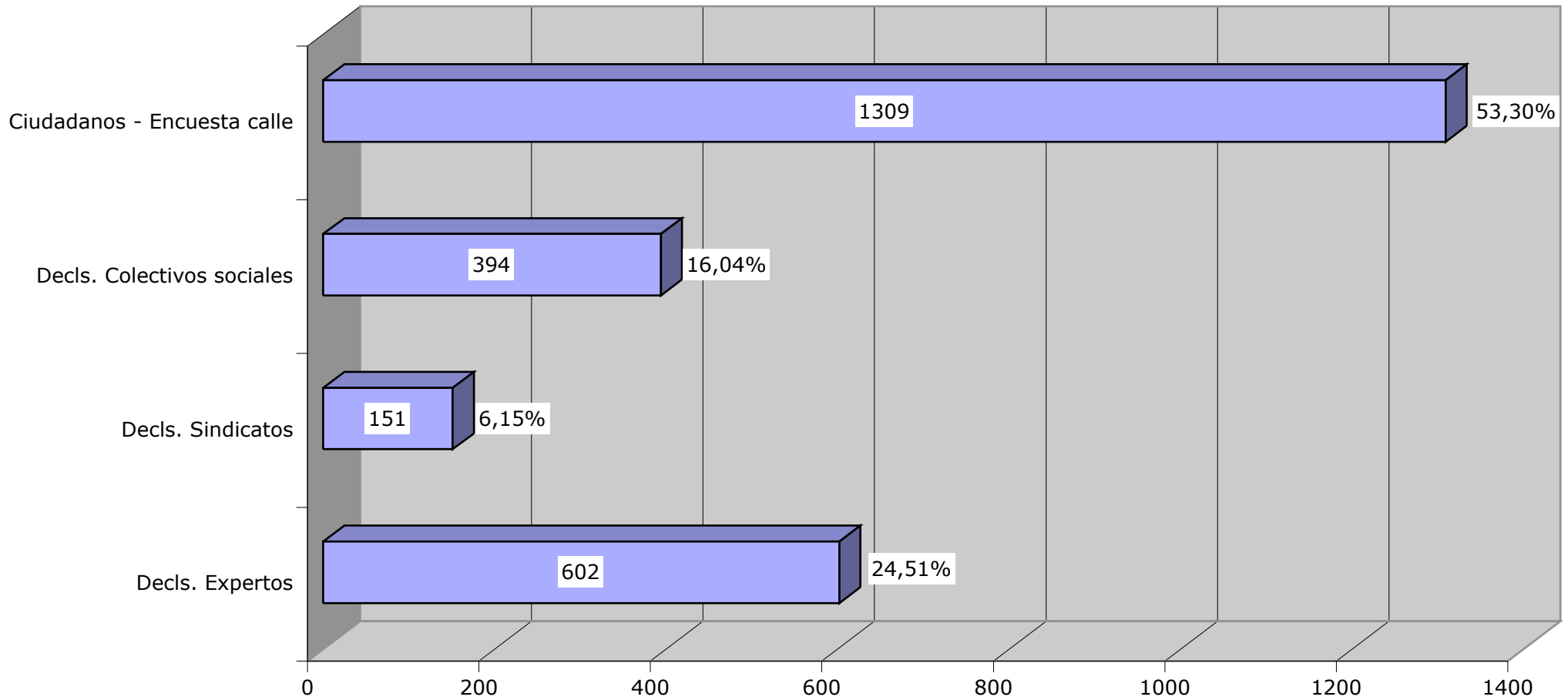
SINDICATOS vs. EMPRESARIOS*



* Suma de organizaciones empresariales y empresarios a título propio

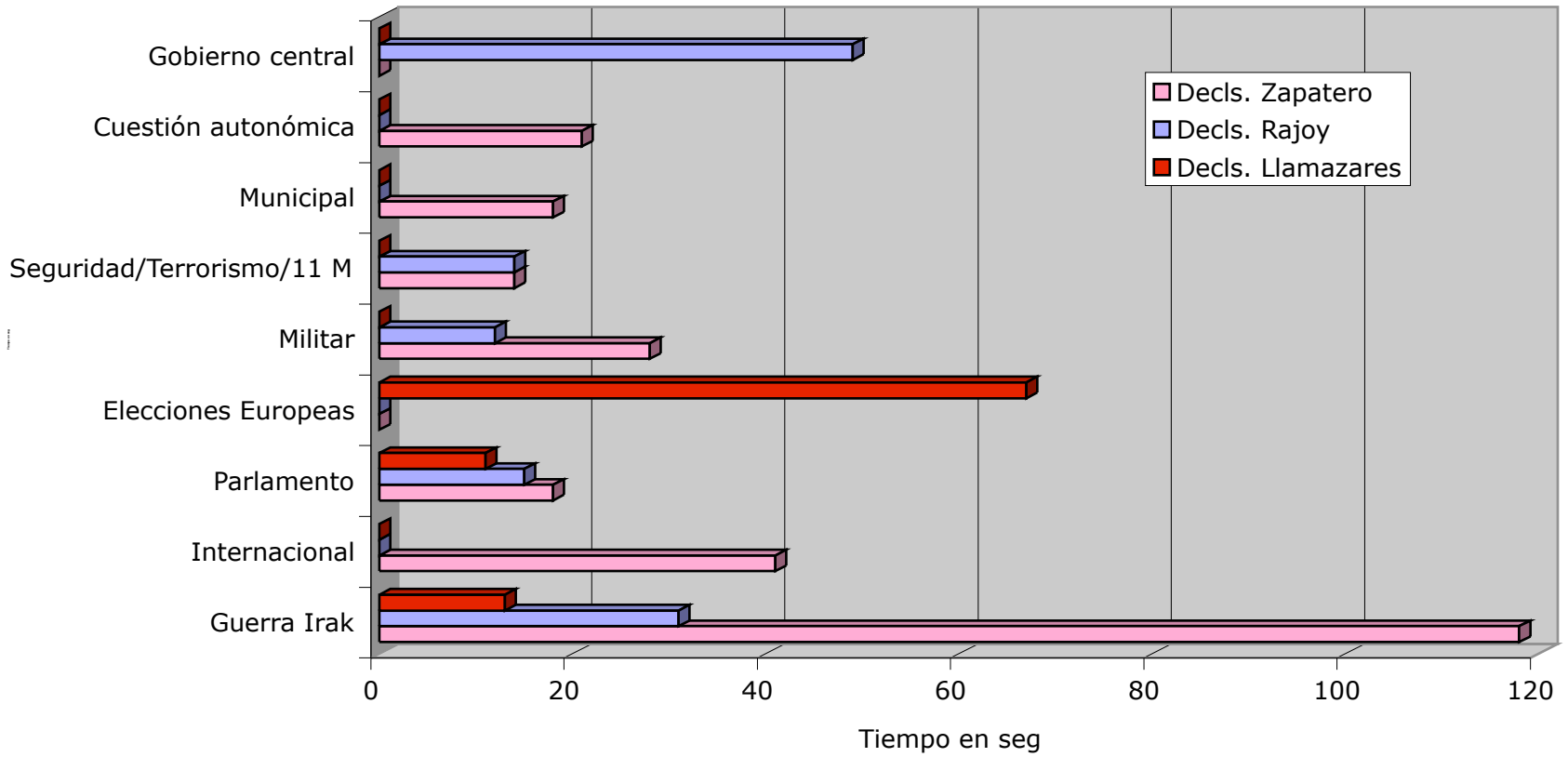
TD2 DECLARACIONES A CÁMARA

SOCIEDAD CIVIL



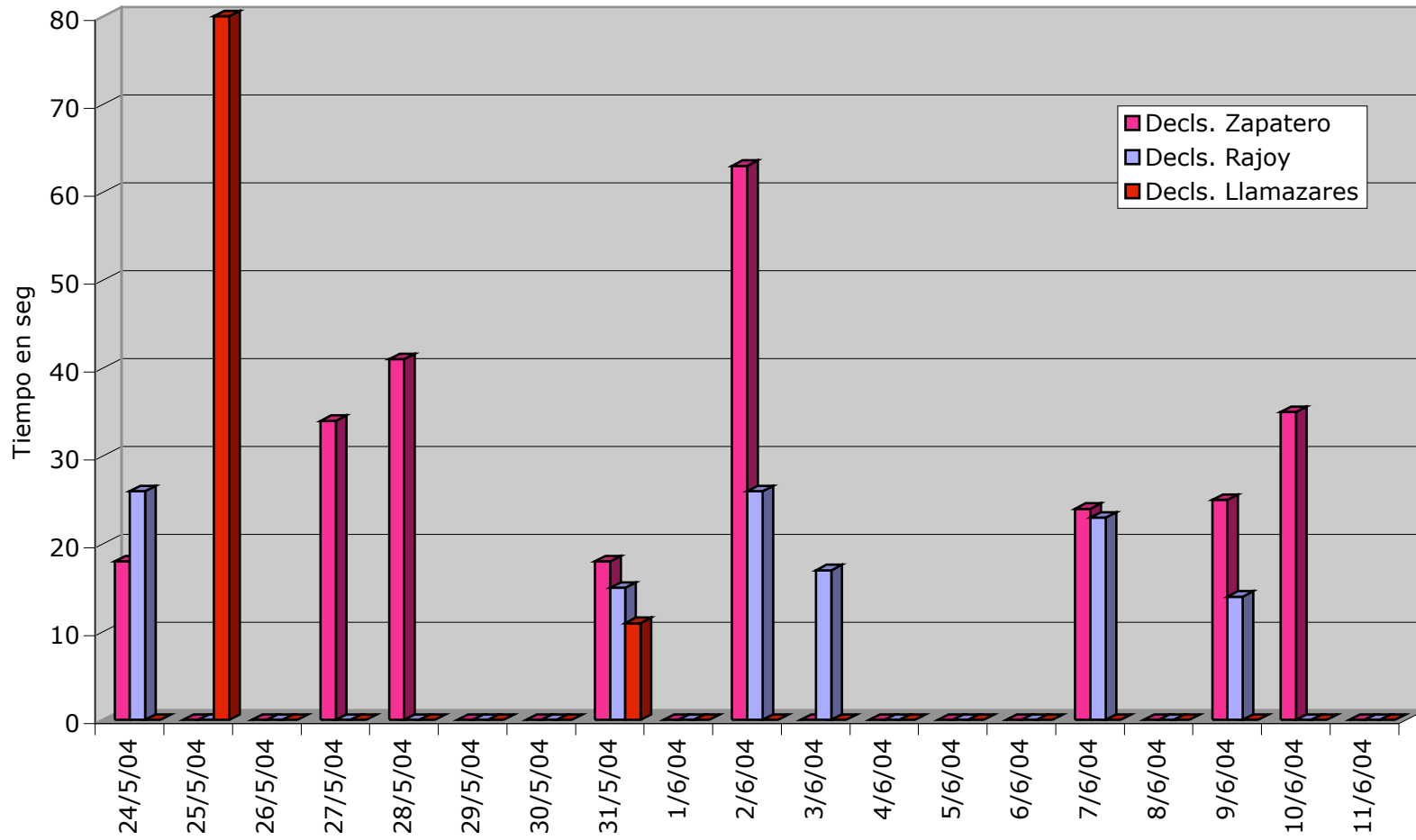
TD2 DECLARACIONES A CÁMARA

COMPARATIVA TEMÁTICA LÍDERES



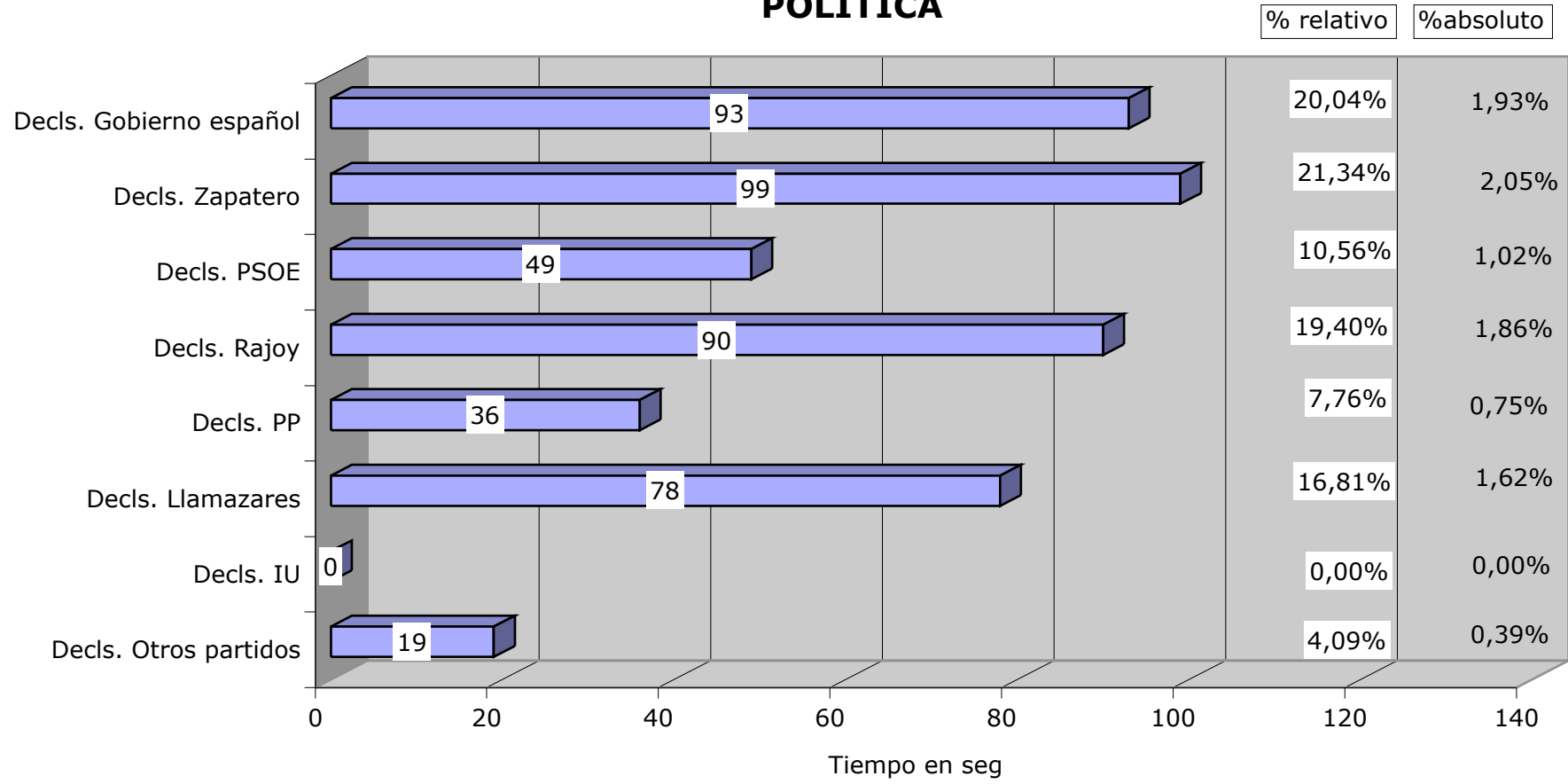
TD2 DECLARACIONES A CÁMARA

DIARIO DE APARICIONES LÍDERES



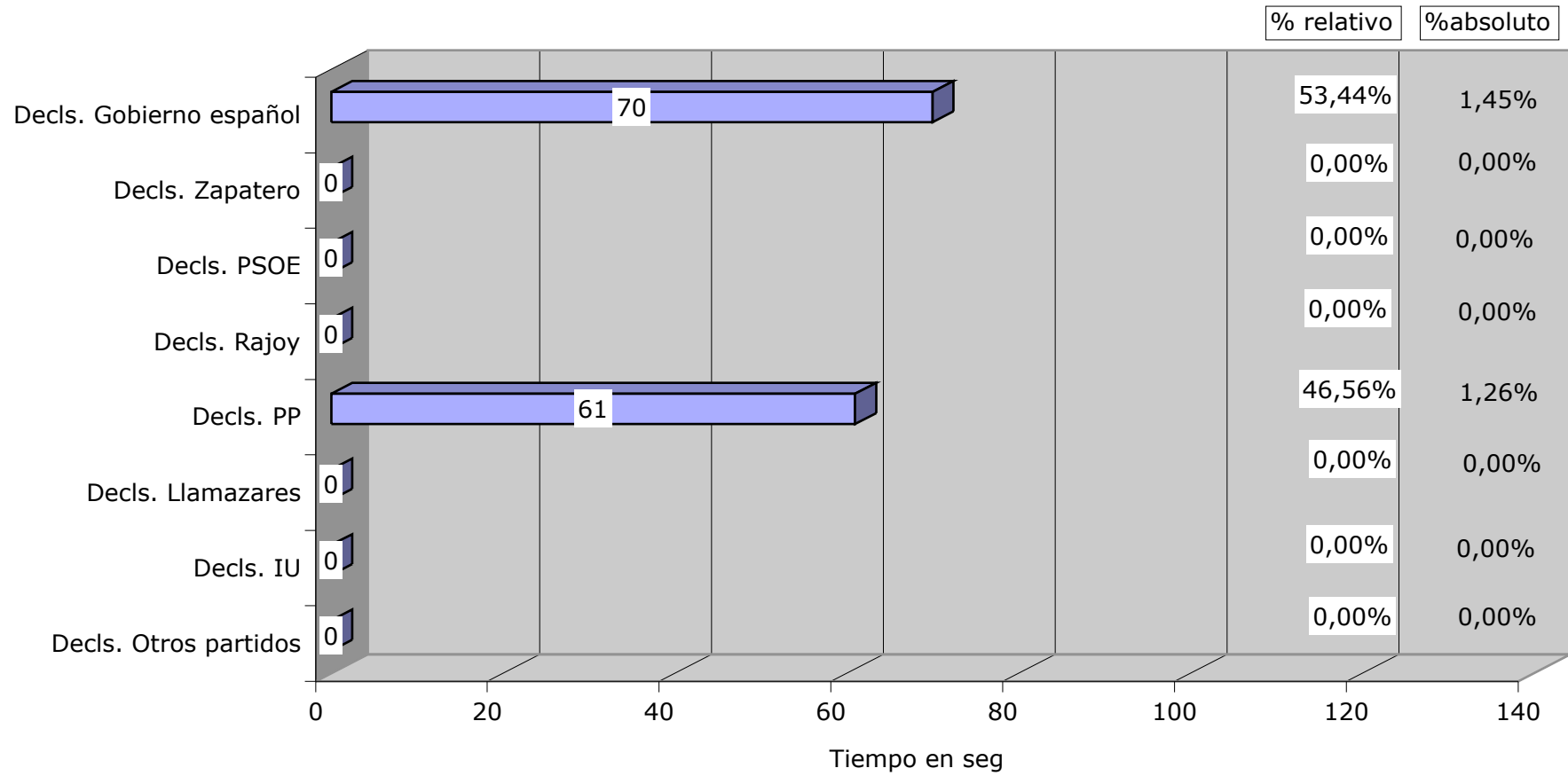
TD2 DECLARACIONES A CAMARA

POLÍTICA



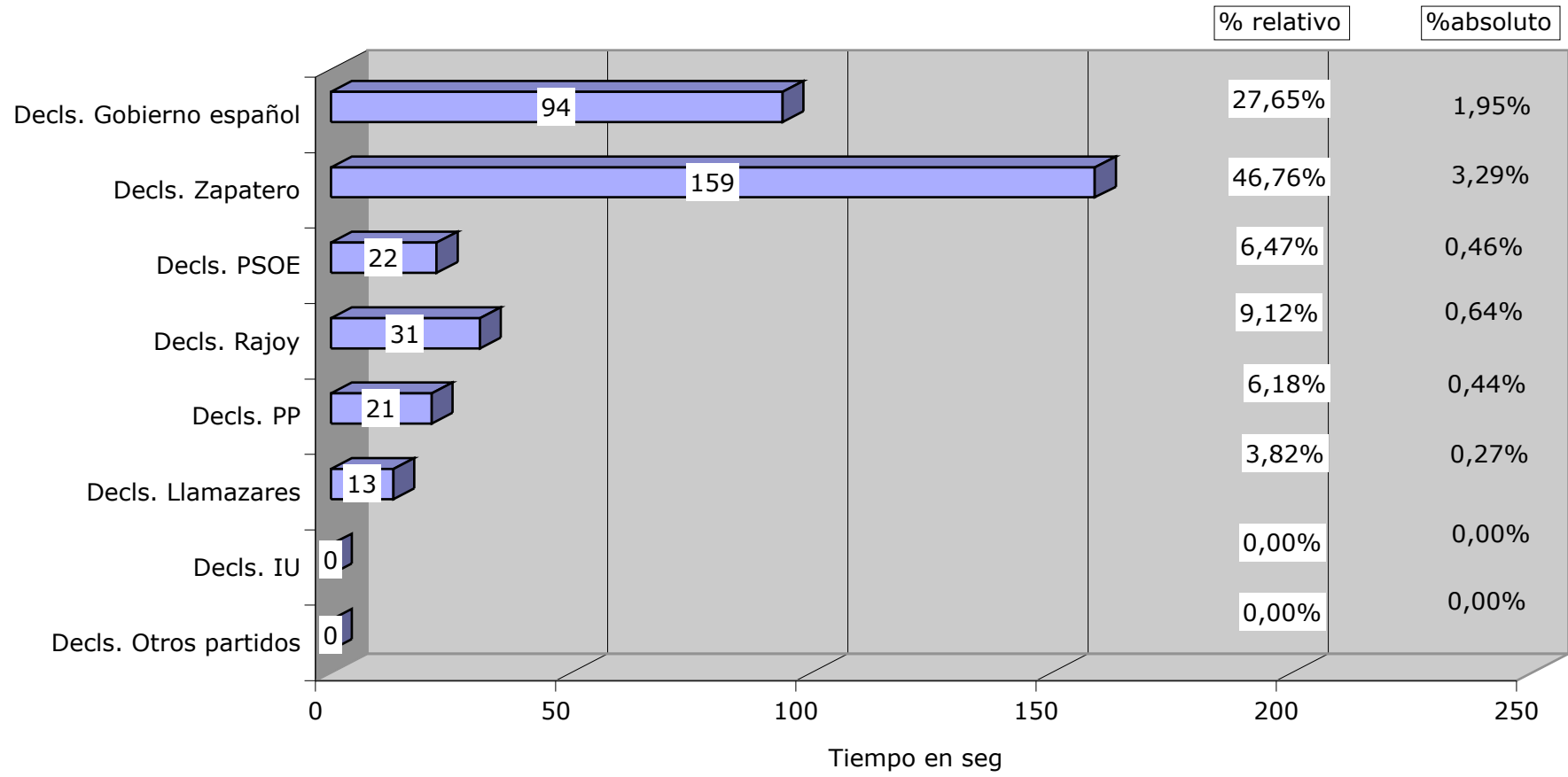
TD2 DECLARACIONES A CAMARA

ECONOMÍA



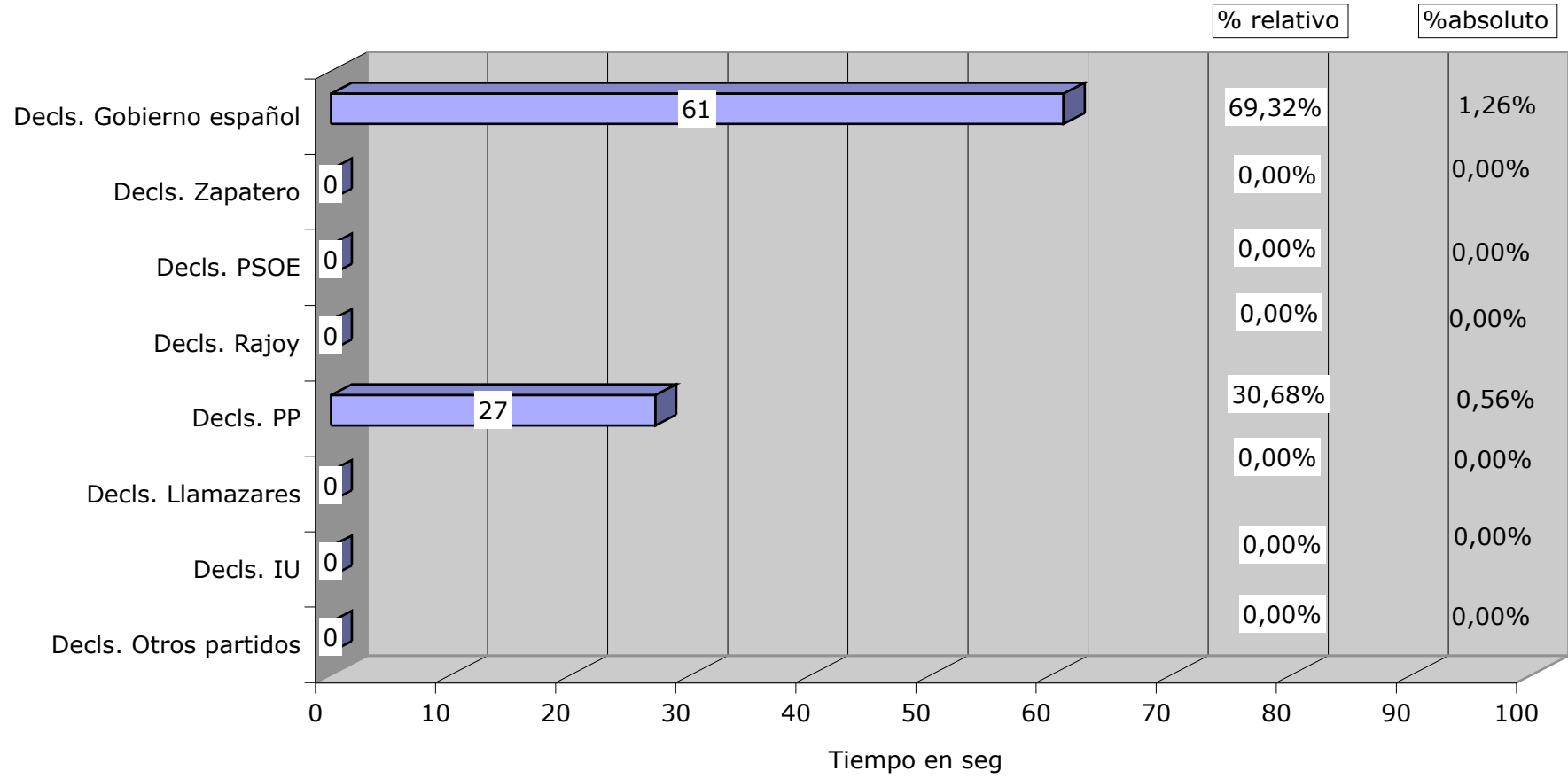
TD2 DECLARACIONES A CAMARA

INTERNACIONAL



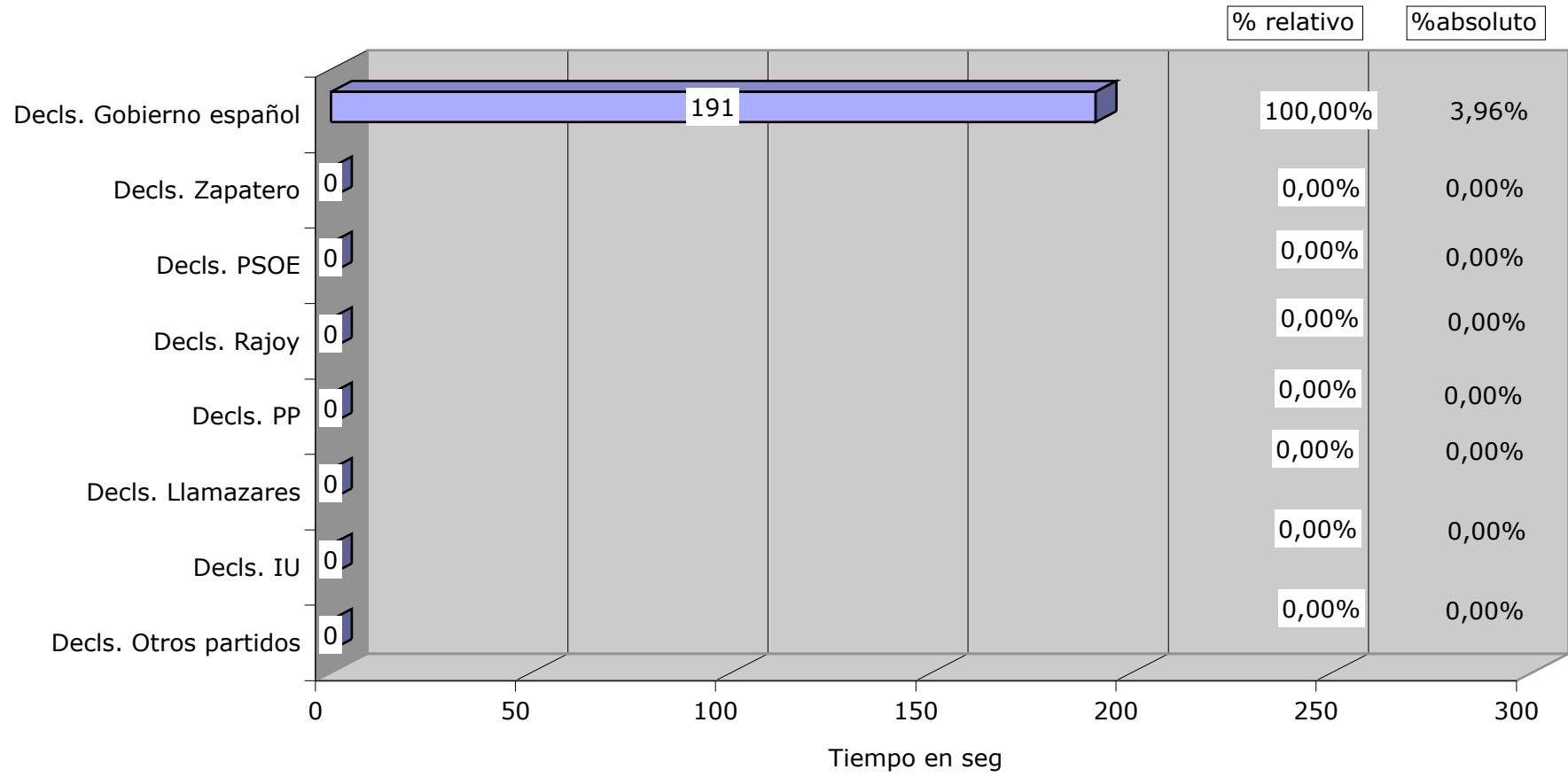
TD2 DECLARACIONES A CAMARA

CULTURA



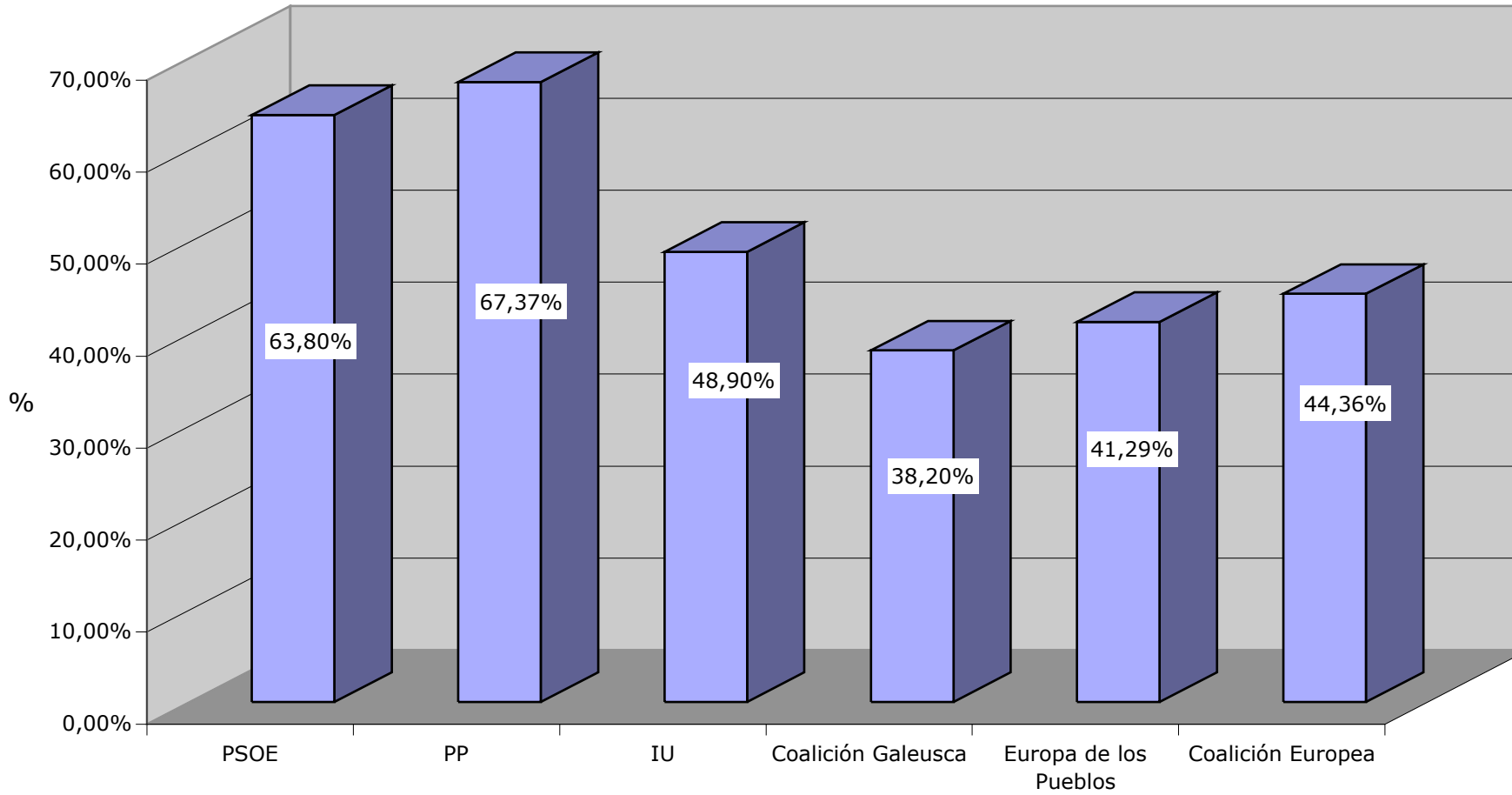
TD2 DECLARACIONES A CAMARA

SOCIEDAD



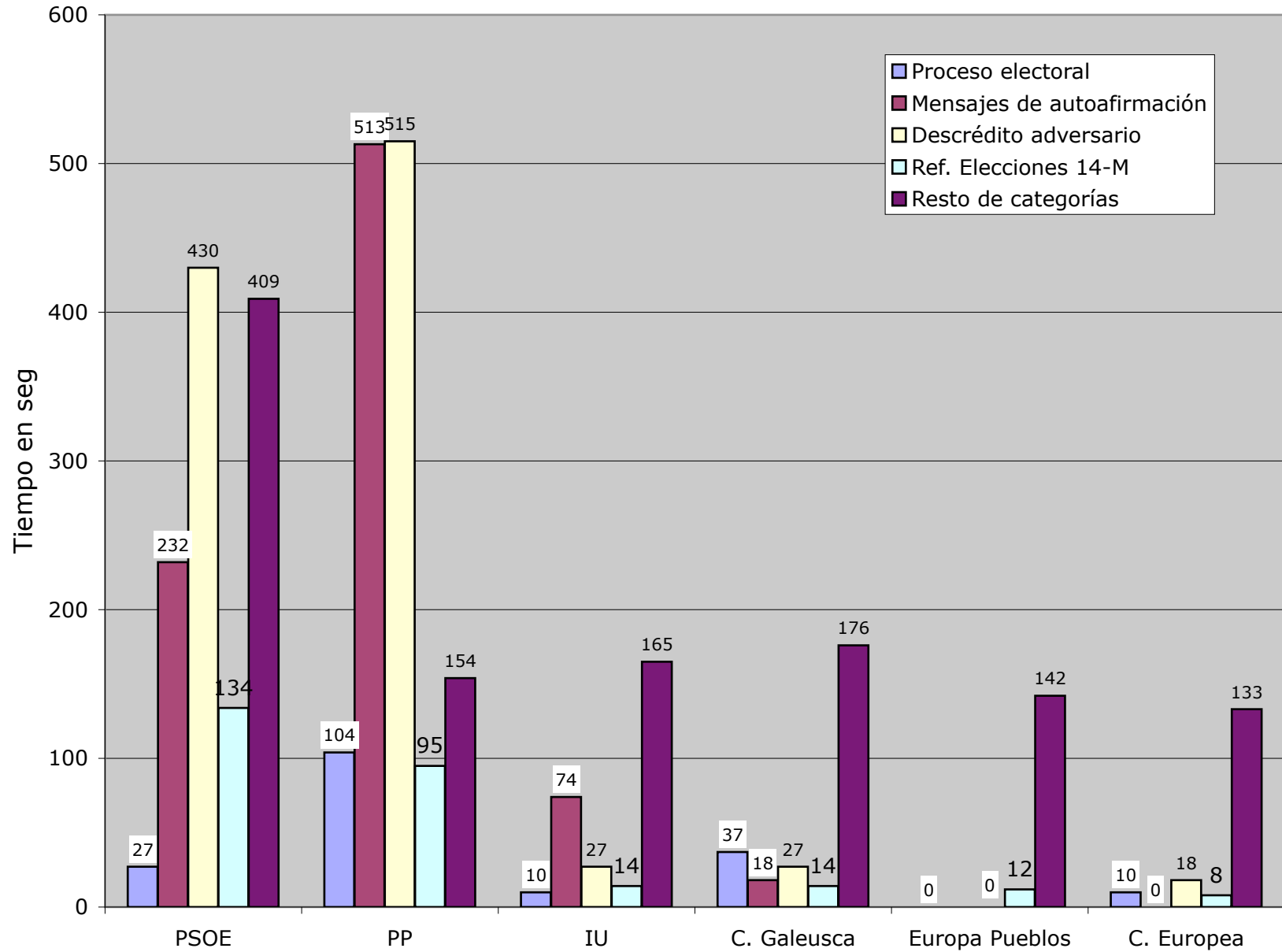
TD2 DECLARACIONES A CÁMARA BLOQUE ELECTORAL

Porcentaje medio de declaraciones a cámara



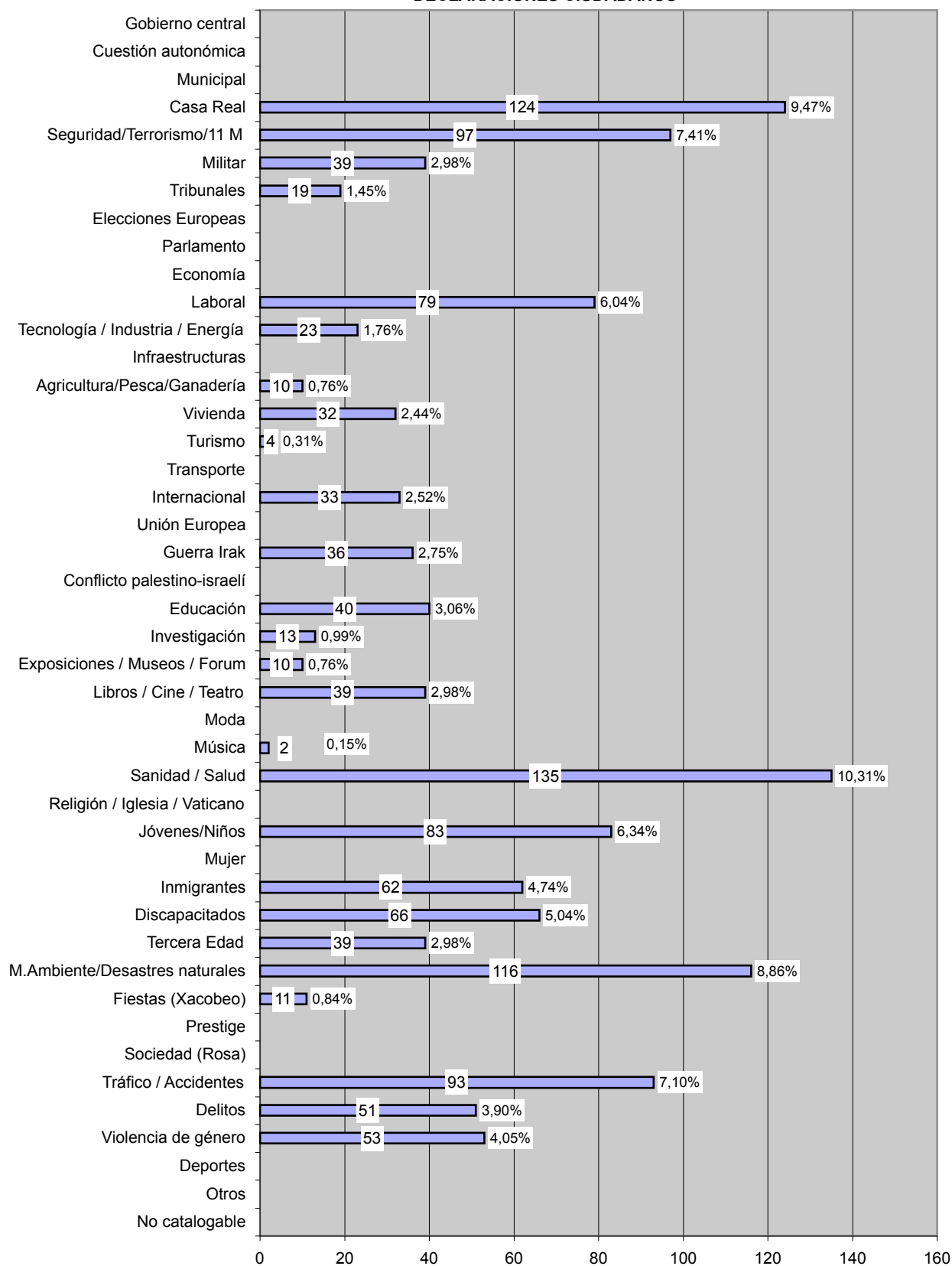
TD2 DECLARACIONES A CÁMARA

ELECCIONES EUROPEAS



TD2 DECLARACIONES A CÁMARA

DECLARACIONES CIUDADANOS





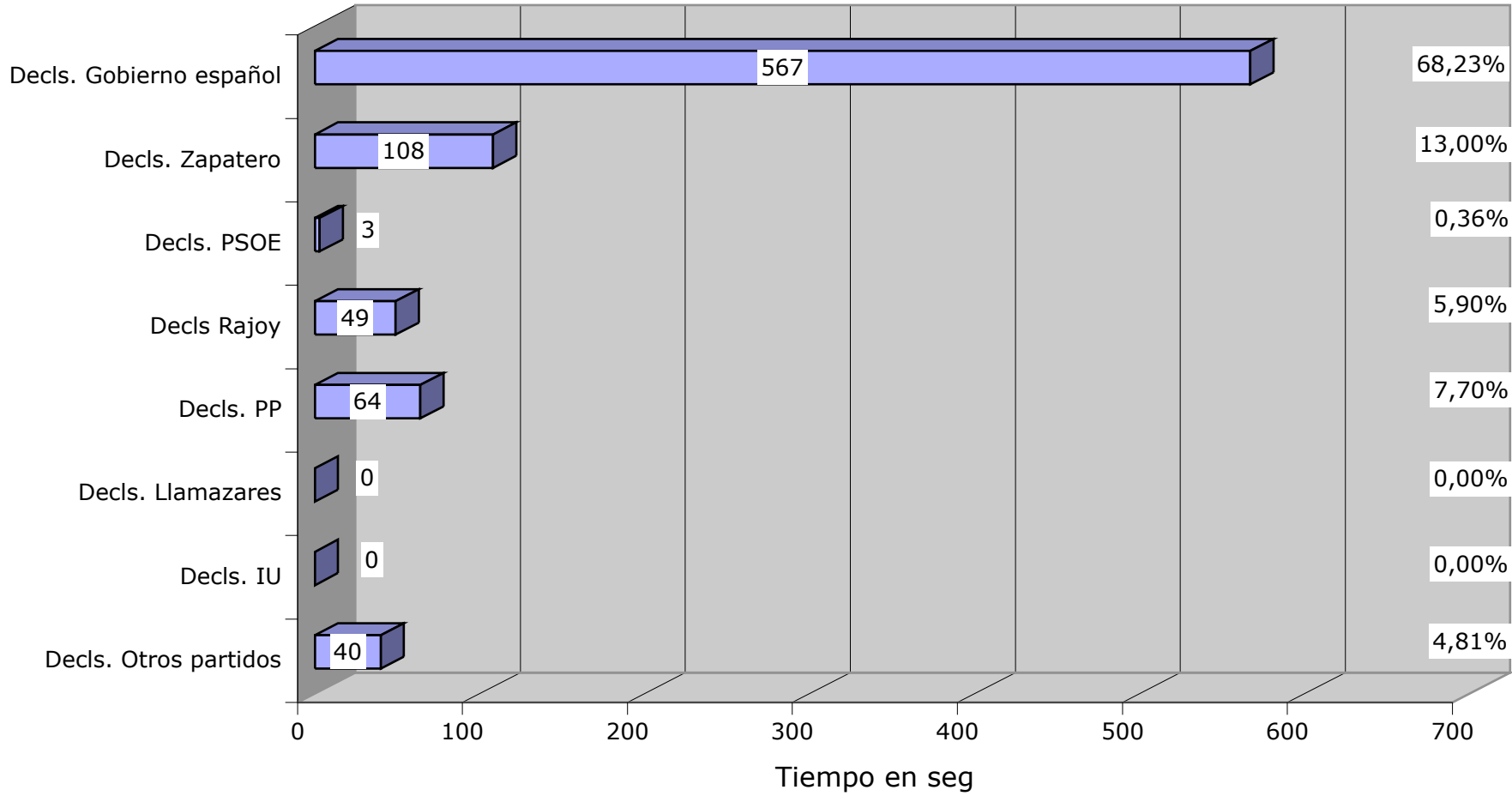
ANEXO 3



ANEXO 3: PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN EL TD1 SOBRE DECLARACIONES A CÁMARA QUE MUESTRAN LA FIABILIDAD CONCURRENTES DEL ESTUDIO REALIZADO EN EL TD2.

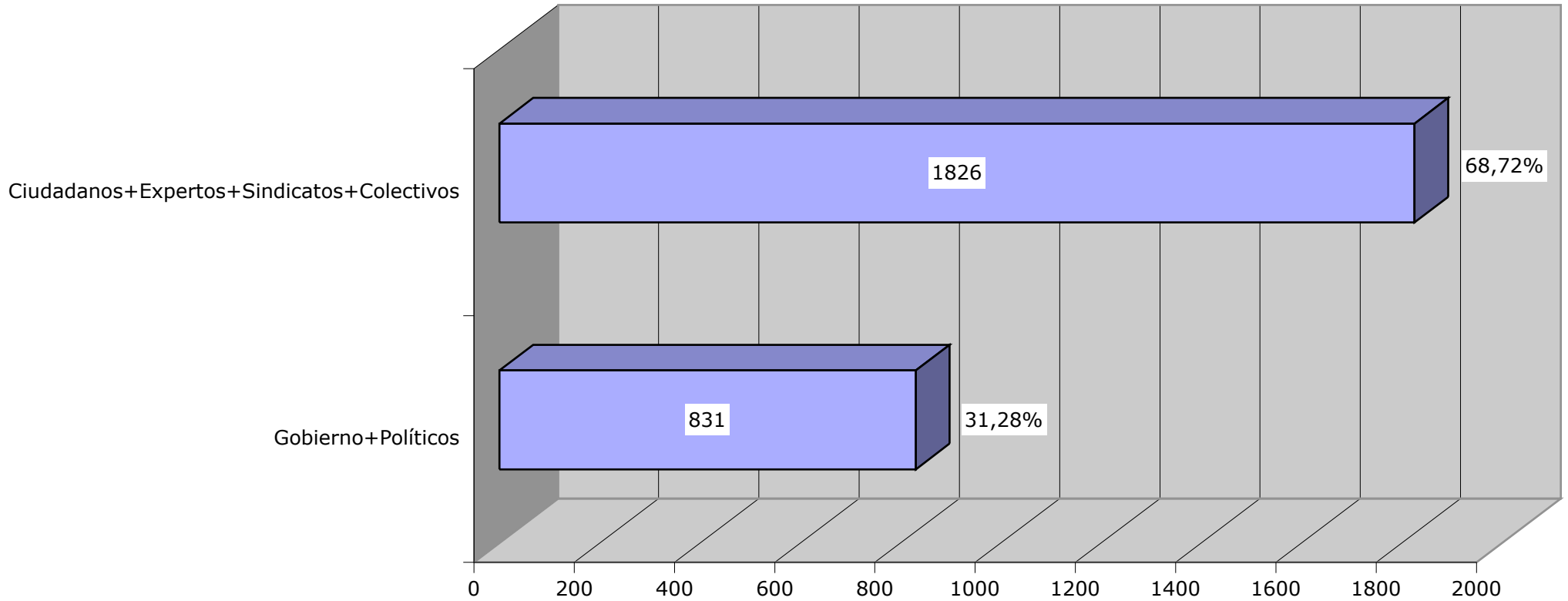
TD1 DECLARACIONES A CÁMARA

GOBIERNO, LÍDERES Y PARTIDOS



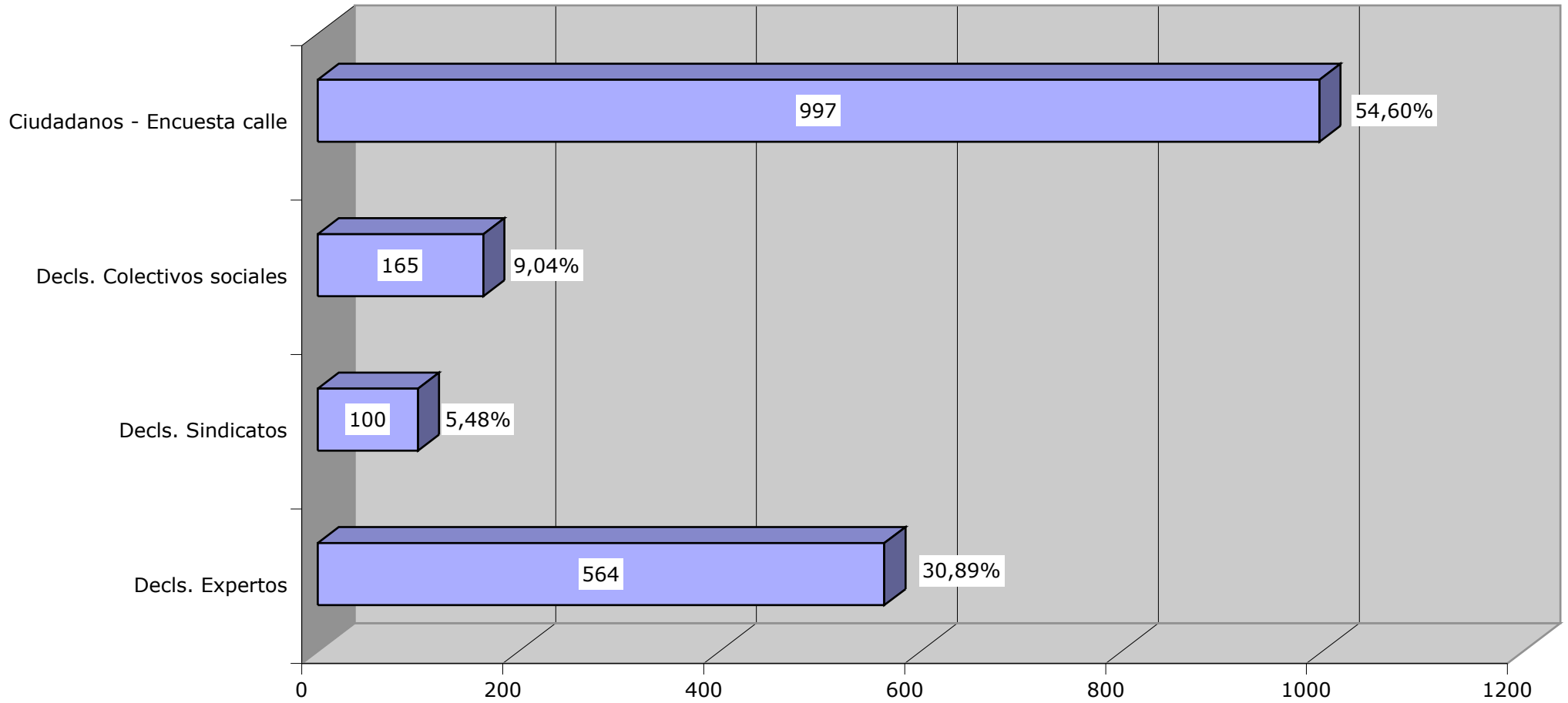
TD1 DECLARACIONES A CÁMARA

COMPARATIVA GOBIERNO y POLÍTICOS vs. CIUDADANOS, EXPERTOS, SINDICATOS y COLECTIVOS SOCIALES



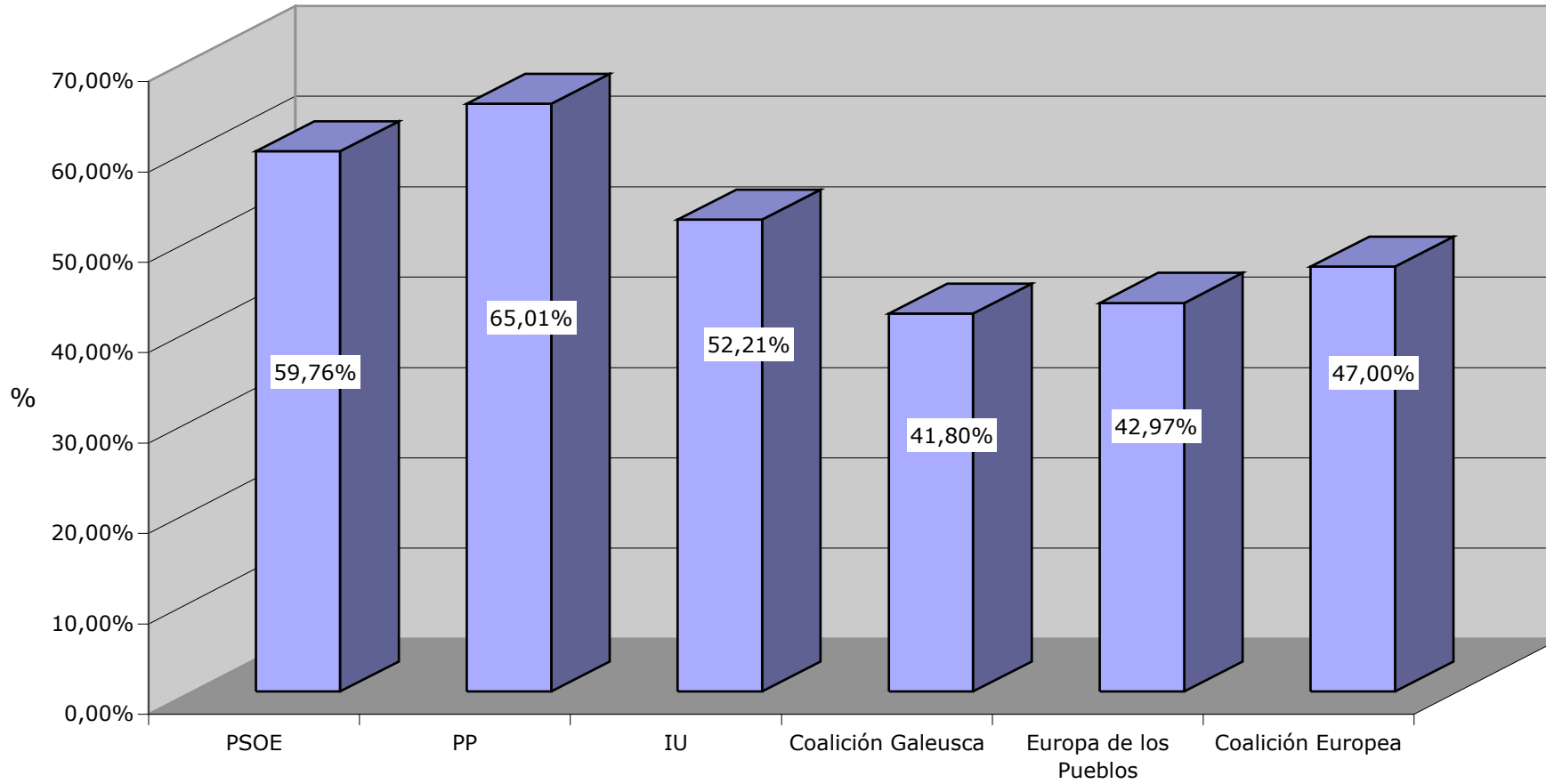
TD1 DECLARACIONES A CÁMARA

SOCIEDAD CIVIL



TD1 DECLARACIONES A CÁMARA BLOQUE ELECTORAL

Porcentaje medio de declaraciones a cámara





ANEXO 4



ANEXO 4: COMPARATIVA SOBRE LA PRESENCIA A CÁMARA DE GOBIERNO Y CIUDADANOS EN LOS ASUNTOS QUE MÁS PREOCUPAN A LOS ESPAÑOLES, SEGÚN LA ENCUESTA DEL CIS DE MAYO DE 2004.

Según el barómetro del CIS, correspondiente al pasado mes de mayo de 2004, lo que más preocupa a los españoles a nivel individual es:

- 1) Paro 36.0
- 2) Vivienda 21.2
- 3) Problemas económicos 19.2
- 4) Terrorismo, ETA 18.6
- 5) Inmigración 7.7

Y lo que menos, a nivel individual:

- 1) Racismo .2
- 2) Corrupción y fraude .3
- 3) Justicia .7
- 4) Problemas relacionados con la mujer .7
- 5) Medio ambiente .8

En los resultados de nuestro estudio, la preocupación por el terrorismo (97 segundos), los asuntos laborales (79 segundos), la salud y la sanidad (135 segundos), la inmigración (62 segundos) y los delitos (51 segundos), se refleja tanto en las encuestas como en las declaraciones.

Destaca la poca aparición de declaraciones sobre la vivienda (32 segundos) y la economía (0 segundos) en relación, según la encuesta, con dos de las mayores preocupaciones de los ciudadanos.

Es notable el tiempo dedicado a las declaraciones sobre medio ambiente/ desastres naturales (116 segundos) en relación a la poca preocupación sobre estos temas (0.8%), aunque hay que decir que en esta categoría se incluyen declaraciones de ciudadanos no españoles afectados por alguna catástrofe.

Los ciudadanos hablan de la Casa Real, un total de 124 segundos, sin que aparezca como una preocupación en los ciudadanos en la encuesta del CIS.

Si comparamos el tiempo de declaraciones directas de los ciudadanos sobre estos temas con respecto a las intervenciones del Gobierno, las primeras superan siempre a las segundas.

CONTENIDO	GOBIERNO	CIUDADANOS
Seguridad /Terrorismo	63 segundos	97 segundos
Laboral	0	79 segundos
Sanidad /Salud	24 segundos	135 segundos
Inmigración	38 segundos	62 segundos



Delitos	39 segundos	51 segundos
---------	-------------	-------------

Por el contrario, hay otros contenidos donde predominan las declaraciones del Gobierno frente a los ciudadanos.

CONTENIDO	GOBIERNO	CIUDADANOS
Economía	30 segundos	0 segundos
Guerra Irak	194 segundos	36 segundos
Cuestión Autonómica	21 segundos	0 segundos
Militar	59 segundos	39 segundos

Madrid, 28 de Junio de 2004
AIDEKA
www.aideka.tv